

PREPARADO PARA:

Ministerio de Agricultura  
Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

PREPARADO POR:

SSG Chile

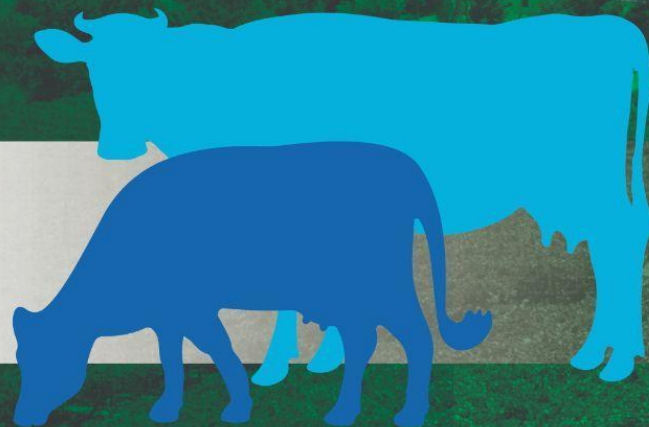
# Estrategia de Financiamiento para la Implementación del Plan Sectorial de Mitigación de Agricultura

## Informe Final

Diciembre 2023



SSG



# Estrategia de Financiamiento para la Implementación del Plan Sectorial de Mitigación de Agricultura

Diciembre 2023

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile

Andrea García Lizama.  
Directora Nacional y representante legal

En la elaboración de esta publicación participaron:

Carlos Urriola Cuevas

Sebastián Bonelli

Matías Sime

Contraparte técnica:

Jaime Giacomozzi Carrasco

[www.odepa.cl](http://www.odepa.cl).

Santiago de Chile



# SSG

## Resumen Ejecutivo

El presente documento aborda el desarrollo de una estrategia de financiamiento enfocada en las medidas de mitigación para el sector agrícola. Se busca identificar, analizar y caracterizar fuentes de financiamiento tanto nacionales como internacionales, incorporando los aportes de los sectores público y privado.

Las actividades para lograr este objetivo incluyen un análisis detallado y la caracterización de las medidas de mitigación específicas para la agricultura, enfocándose en sus requerimientos financieros.

Además, se efectúa una revisión, identificación, caracterización y priorización de una variedad de fuentes de financiamiento potenciales, abarcando fuentes de nivel nacional e internacional. Este proceso va acompañado de un diagnóstico del estado actual de los instrumentos de financiamiento en el sector agrícola, con especial atención a los posibles instrumentos que financian medidas de mitigación en el sector agrícola.

El documento concluye con la propuesta de una estrategia de financiamiento para estas medidas de mitigación en el sector agrícola. Dicha estrategia incluye la definición de objetivos generales y específicos, líneas de acción, y la identificación de acciones y fuentes de financiamiento potenciales, alineadas con cada medida de mitigación.

# Índice General

<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>Índice General</b> .....	<b>4</b>
<b>Índice de Tablas</b> .....	<b>5</b>
<b>Introducción y Antecedentes</b> .....	<b>6</b>
<b>1. Análisis y Caracterización de las Medidas de Mitigación en el Sector Agricultura</b>	<b>7</b>
<b>2. Revisión de las fuentes de financiamiento</b> .....	<b>11</b>
2.1. Identificación de las principales fuentes de información .....	11
2.2. Sistematización de la Información .....	14
<b>3. Identificación y caracterización de fuentes de financiamiento</b> .....	<b>16</b>
3.1. Listado de fuentes de financiamiento Nacional.....	16
3.2. Listado de fuentes de financiamiento Internacional .....	20
<b>4. Análisis de los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación</b> .....	<b>27</b>
4.1. Levantamiento de información primaria.....	27
4.2. Análisis FODA de los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación.....	30
4.3. Recomendaciones a los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación.....	33
<b>5. Análisis de las fuentes de financiamiento priorizadas</b> .....	<b>38</b>
5.1. Priorización de las fuentes de financiamiento.....	38
5.2. Levantamiento de información primaria de fuentes priorizadas .....	42
5.3. Detalle de fuentes de financiamiento priorizadas a nivel nacional .....	44
5.4. Detalle de fuentes de financiamiento priorizadas a nivel internacional .....	48
<b>6. Propuesta de proyecto para acceder a financiamiento internacional</b> .....	<b>53</b>
6.1. Selección de fuente internacional.....	53
6.2. Gobernanza y operación del GCF .....	53
6.3. Nota conceptual para el GCF .....	55
6.4. Recomendaciones para avanzar con una propuesta ante GCF .....	55
<b>7. Estrategia de financiamiento para el plan de mitigación del sector agricultura</b> ....	<b>57</b>
7.1. Introducción .....	57
7.2. Objetivos generales y específicos .....	58
7.3. Líneas de Acción.....	59
7.4. Acciones de Financiamiento para las medidas de mitigación y líneas de acción..	61
<b>Referencias</b> .....	<b>67</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>69</b>
Anexo 1: Concept Note para el Fondo Verde del Clima .....	69

## Índice de Tablas

Tabla 1.1. Medidas de Mitigación en el Sector Agricultura	8
Tabla 1.2. Ámbitos de Financiamiento	9
Tabla 1.3. Instrumentos de Financiamiento	9
Tabla 1.4. Actores que reciben el financiamiento	9
Tabla 1.5. Características de necesidad de financiamiento de las Medidas de Mitigación en el Sector Agricultura	10
Fuente: elaboración propia en base a información de la contraparte técnica.	11
Tabla 2.1. Fuentes de información a nivel nacional	12
Fuente: elaboración propia	12
Tabla 2.2. Instituciones prioritarias para la búsqueda de fuentes de financiamiento nacional para las medidas de mitigación en el sector agricultura	13
Fuente: elaboración propia.	13
Tabla 2.3. Fuente de información a nivel internacional	13
Fuente: elaboración propia	14
Tabla 2.4. Campos para identificar la institución a cargo de la fuente de financiamiento	15
Fuente: Elaboración propia.	15
Tabla 2.5. Campos para describir la fuente de financiamiento	15
Fuente: Elaboración propia	15
Tabla 3.1. Tabla resumen con las principales fuentes de financiamiento internacional para medidas de mitigación en el sector agricultura	17
Tabla 3.2. Tabla resumen con las principales fuentes de financiamiento internacional para medidas de mitigación en el sector agricultura	22
Tabla 4.1. Preguntas entrevistas	29
Tabla 4.3. Listados de Entrevistados	30
Fuente: Elaboración Propia	30
Tabla 5.1. Rúbrica para evaluación de fuentes de financiamiento nacionales.	39
Fuente: Elaboración Propia	39
Tabla 5.2. Fuentes priorizadas nacionales	40
Fuente: Elaboración Propia	40
Tabla 5.3. Rúbrica para evaluación de fuentes de financiamiento nacionales.	41
Fuente: Elaboración Propia	41
Tabla 5.4. Fuentes priorizadas internacionales	42
Tabla 5.5. Preguntas entrevistas para el levantamiento de información primaria de fuentes priorizadas	43
Tabla 5.4. Listado entrevistados	44
Tabla 7.1. Acciones de financiamiento para la medida “Asistencia técnica para el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados”	62
Tabla 7.2. Acciones de financiamiento para la medida “Biodigestores para purines (Sector Porcino)”	63
Tabla 7.3. Acciones de financiamiento para la medida “Biodigestores para purines (Sector Bovino)”	64
Tabla 7.4. Acciones de financiamiento para la medida “Aditivo reductor de emisiones de Metano”	65
Tabla 7.6. Acciones de financiamiento para la medida “Producción de arroz bajos en emisiones”	67

## Introducción y Antecedentes

La Ley N°21.455, Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) establece que los ministerios sectoriales, entre ellos el Ministerio de Agricultura, deberán elaborar un Plan Sectorial de Mitigación en el cual se establecerán el conjunto de acciones y medidas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero de manera de cumplir con los presupuestos sectoriales de emisiones asignados y lograr la carbono neutralidad al 2050.

La LMCC de 2021 establece que la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) deberá ceñirse a los lineamientos y directrices internacionales en materia de financiamiento climático, que estarán presentes en la Estrategia Financiera de Cambio Climático (EFCC). La EFCC de 2019 fue elaborada por una mesa multiestamentaria y establece lineamientos y un ambiente que propicie la transición hacia una economía resiliente, baja en carbono. Por esta razón el Ministerio de Agricultura necesita diseñar una estrategia de financiamiento para apoyar la implementación de su Plan Sectorial de Mitigación.

En este contexto, la presente asesoría tiene como objetivo general *“Elaborar una estrategia de financiamiento, que identifique, analice y caracterice en detalle a las fuentes existentes, nacionales e internacionales, y que considere la participación y sinergias, entre el sector público y privado, para implementar cada una de las medidas contempladas en el plan sectorial de mitigación”*.

El presente informe, presenta las actividades conducentes a cumplir el objetivo de la consultoría, por ello se presentan los resultados de la revisión, identificación, caracterización y priorización de diversas fuentes o líneas de financiamiento nacionales e internacionales que puedan apoyar la implementación de las medidas del plan de mitigación.

Además se presenta de manera general el diagnóstico de la situación actual de los instrumentos de financiamiento en medidas de mitigación para el sector agricultura.

Finalmente se presenta una estrategia de financiamiento con objetivos, medidas y acciones de financiamiento para cada medida, a los cuales se les han conectado con las distintas fuentes de financiamientos levantadas.

Así, este informe da cuenta de los avances en relación en estas acciones, así como la caracterización de la metodología utilizada para levantar información secundaria y primaria.

# 1. Análisis y Caracterización de las Medidas de Mitigación en el Sector Agricultura

A partir de la documentación compartida por la contraparte sobre las principales medidas en materia de mitigación para el sector agricultura en Chile, el equipo consultor procedió a analizarlas y reconocer los principales ámbitos de necesidades en materia de financiamiento. Esto es útil para guiar la búsqueda de fuentes de financiamiento presentados en los siguientes capítulos. Las medidas se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1.1. Medidas de Mitigación en el Sector Agricultura

N°	Medida	Sub medidas	Sector Categoría	Fuente	Metas	Elementos para el costeo (Capex y Opex)	Costos de inversión (Capex) Tasa 6% (MM USD)	Costos o ahorros operacionales (Opex) Tasa 6% (MM USD)	Costo Abatimiento (USD/ tonCO2eq)
1	M1. Asistencia técnica para el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados	Cultivos	Agricultura	Compromiso NDC	Lineal desde 0% el 2025 2035: Cereales y semilleros de cereales tienen una reducción de uso de un 20% 2035: Cultivos industriales y forrajeras tienen una reducción de uso de un 8%.	Esta medida no requiere costos de inversión. Para calcular el ahorro de la medida se consideró un precio ponderado de nitrógeno mineral de 491 USD/ton una reducción de calcula como un valor actual de costos (VAC) de la reducción.	0	-221	-\$96
2	M2. Biodigestores para purines (Sector Porcino)	Sector Porcino	Agricultura	Compromiso NDC	% Purines de los porcinos es tratado mediante biodigestor 2023(base): 26,9% 2030: 43% 2040: 75% permanente	La inversión en porcinos se suavizó por una penetración paulatina.	21.9	-1,7	21
3	M3. Biodigestores para purines (Sector Bovino)	Sector Bobino	Agricultura	Compromiso NDC	Cabezas Ganado Lechero en confinamiento con gestión de purines con Biodigestores 2025: 0% 2030: 10% permanente	Se consideró una inversión única en bovinos lecheros el 2025.	4.3	-0.5	57
4	M4. Aditivo reductor de emisiones de Metano	Ganado Bovino	Agricultura	Compromiso NDC	Cabezas bovinas (vacas lecheras) confinadas que reciben aditivo 2025: 0% 2030: 20%	Sin información	0	5.2	119
5	M5. Reducción de quemadas agrícolas	Residuos	Agricultura	Compromiso NDC	Por definir	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
6	M6. Producción de arroz bajos en emisiones	Arroz	Agricultura	Compromiso NDC	Por Definir	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

Fuente: Elaboración propia en base a información entregada por la contraparte técnica.

A partir de la información relacionada a las medidas, se realizó una caracterización en función de posibles acciones que necesitan financiamiento y de tres variables de financiamiento (ámbitos, instrumentos y actores). Las cuales son presentadas a continuación.

La primera variable se denomina “Ámbito de financiamiento” que la medida necesita. Esta variable permite definir en qué áreas de la medida es necesaria financiar dentro de todo el

ciclo de implementación. En la tabla 1.3. es posible observar los distintos ámbitos de financiamiento.

Tabla 1.2. Ámbitos de Financiamiento

N°	Ámbitos de Financiamiento
1	1. Estudios básicos / Diagnósticos
2	2. Estudios de Preinversión
3	3. Inversión
4	4. Operación/ Insumos / Mantención
5	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción
6	6. Mediciones/ Monitoreo/ Control
7	7. Desarrollo en etapas tempranas

Fuente: Elaboración propia

La segunda variable es la de “Instrumentos de financiamiento”, la cual describe la distinta gama de instrumentos posibles que es posible realizar para facilitar la implementación de las medidas. Esta gama va desde inversión directa de capital, hasta subvenciones y garantías crediticias. Los distintos instrumentos de financiamiento son posible apreciar en la tabla 1.3.

Tabla 1.3. Instrumentos de Financiamiento

N°	Instrumentos de Financiamiento
1	Inversión de capital
2	Deuda para financiar proyectos
3	Transferencias Corrientes
4	Subvenciones/ Subsidios
5	Garantías/ Mejora crediticia/ gestión de riesgo
6	Provisiones contables
7	Compensaciones

Fuente: Elaboración propia

La última variable está relacionada con el tipo de “Actores que reciben el financiamiento” o en el cual debiese enfocarse el financiamiento. Los actores se han agrupado en cuatro categorías, las cuales se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1.4. Actores que reciben el financiamiento

N°	Actores que reciben el financiamiento
1	Sector Público
2	Sector Privado (Sector productivo)
3	Sector Privado (Sector financiero)
4	Sociedad Civil

Fuente: Elaboración propia

La caracterización de las necesidades de financiamiento de cada medida del plan sectorial de mitigación de agricultura se puede encontrar en la tabla 1.5.



Tabla 1.5. Características de necesidad de financiamiento de las Medidas de Mitigación en el Sector Agricultura

N°	Medida	Costos de inversión (Capex) Tasa 6% (MM USD)	Costos o ahorros operacionales (Opex) Tasa 6% (MM USD)	Costo Abatimiento (USD/tonCO 2eq)	Principales Ámbitos de Financiamiento						Principales Instrumentos de financiamiento necesarios		Tipo de Actores que reciben el financiamiento	
					Ámbito 1	Acciones que necesitan financiamiento	Ámbito 2	Acciones que necesitan financiamiento	Ámbito 3	Acciones que necesitan financiamiento				
1	M1. Asistencia técnica para el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados	0	-221	-\$96	1. Estudios básicos / Diagnósticos	Desarrollo de diagnósticos en las propiedades agrícolas, enfocados en el uso óptimo de fertilizantes	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	Proveer asesoramiento técnico a agricultores en la aplicación y manejo eficiente de fertilizantes nitrogenados.	6. Mediciones/ Monitoreo/ Control	Establecer un etiquetado y/o sello que detalle los componentes de los fertilizantes usados en el país.	Transferencias Corrientes	Subvenciones/ Subsidios	Sector Privado (Sector productivo)	Sector Público
2	M2. Biodigestores para purines (Sector Porcino)	21.9	-1,7	21	1. Estudios básicos / Diagnósticos	Realización de estudios y diagnósticos para establecer una normativa sobre emisiones y olores en la industria porcina	3. Inversión	Desarrollo de un programa de fomento para la implementación de biodigestores para purines del sector porcino, que incluya opciones de financiamiento como subsidios, créditos y aportes propios de los agricultores	4. Operación/ Insumos / Mantenición	Elaboración de un programa de incentivos enfocado en el mantenimiento regular y el uso continuo de biodigestores porcinos, garantizando su eficiencia y sostenibilidad en el largo plazo.	Subvenciones/ Subsidios	Deuda para financiar proyectos	Sector Privado (Sector productivo)	Sector Privado (Sector financiero)
3	M3. Biodigestores para purines (Sector Bovino)	4.3	-0.5	57	7. Desarrollo en etapas tempranas	Desarrollo de las fases iniciales para favorecer los factores condicionantes necesarios para la implementación y operación de biodigestores en la ganadería bovina	3. Inversión	Desarrollo de un programa de fomento para la implementación de biodigestores para purines del sector bovino, que incluya opciones de financiamiento como subsidios, créditos y aportes propios de los agricultores	4. Operación/ Insumos / Mantenición	Elaboración de un programa de incentivos enfocado en el mantenimiento regular y el uso continuo de biodigestores bovinos, garantizando su eficiencia y sostenibilidad en el largo plazo.	Subvenciones/ Subsidios	Deuda para financiar proyectos	Sector Privado (Sector productivo)	Sector Privado (Sector financiero)
4	M4. Aditivo reductor de emisiones de Metano	0	5.2	119	7. Desarrollo en etapas tempranas	Desarrollo de una demanda que valore productos derivados del ganado bovino (ejemplo la leche) caracterizados por una menor huella de gases de efecto invernadero, debido al uso de aditivos que reducen las emisiones de metano	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	Implementación de campañas nacionales de difusión para promover los aditivos reductores de emisiones de metano, complementadas con la provisión de asistencia técnica especializada a los agricultores, asegurando así un manejo y aplicación eficientes de estos aditivos	4. Operación/ Insumos / Mantenición	Desarrollo de un programa que combina incentivos normativos y económicos, con el objetivo de promover el uso constante y a largo plazo de aditivos reductores de emisiones de metano.	Transferencias Corrientes	Subvenciones/ Subsidios	Sector Privado (Sector productivo)	Sector Público

N°	Medida	Costos de inversión (Capex) Tasa 6% (MM USD)	Costos o ahorros operacionales (Opex) Tasa 6% (MM USD)	Costo Abatimiento (USD/tonCO 2eq)	Principales Ámbitos de Financiamiento						Principales Instrumentos de financiamiento necesarios		Tipo de Actores que reciben el financiamiento	
					Ámbito 1	Acciones que necesitan financiamiento	Ámbito 2	Acciones que necesitan financiamiento	Ámbito 3	Acciones que necesitan financiamiento				
5	M5. Reducción de quemas agrícolas	Sin información	Sin información	Sin información	1. Estudios básicos / Diagnósticos	Elaboración de estudios y análisis que faciliten la promoción de alternativas a las quemas agrícolas.	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	Implementar programas de capacitación y asistencia técnica para agricultores, enfocados en métodos alternativos y sostenibles que reemplacen las prácticas de quemas agrícolas	4. Operación/ Insumos / Mantenición	Elaborar un plan de cofinanciamiento o créditos que apoye la financiación de los insumos necesarios para la implementación de los métodos alternativos a las quemas agrícolas	Transferencias Corrientes	Subvenciones/ Subsidios	Sector Privado (Sector productivo)	Sector Público
6	M6. Producción de arroz bajos en emisiones	Sin información	Sin información	Sin información	7. Desarrollo en etapas tempranas	Desarrollo de un mercado y una demanda que valore la variedad de arroz bajo en emisiones	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	Capacitar técnicamente a los agricultores para la producción de variedades de arroz bajo en emisiones	7. Desarrollo en etapas tempranas	Implementar programas piloto para la producción de arroz bajos en emisiones, con el fin de evaluar su viabilidad y eficacia.	Transferencias Corrientes	Subvenciones/ Subsidios	Sector Privado (Sector productivo)	Sector Público

Fuente: elaboración propia en base a información de la contraparte técnica.

## 2. Revisión de las fuentes de financiamiento

En este capítulo se presenta el proceso de revisión bibliográfica y sistematización de las fuentes de información usadas para encontrar las fuentes de financiamiento.

### 2.1. Identificación de las principales fuentes de información

En la primera parte de este trabajo se procedió a identificar las principales fuentes desde donde se obtiene la información de instrumentos, planes, programas, asignaciones, y cualquier otro mecanismo de financiamiento de alcance nacional, regional o comunal que podrían aplicar al desarrollo de las medidas de mitigación del sector agricultura en Chile (tabla 2.1).

Tabla 2.1. Fuentes de información a nivel nacional

N°	Fuente de Información	Link de la fuente
1	Ley de Presupuesto para el Sector Público 2023 (Ministerio de Hacienda, 2022)	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35324.html#ley_nacional">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35324.html#ley_nacional</a>
2	Balances de Gestión Integral (BGI) 2022	<a href="https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15401-34905.html">https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15401-34905.html</a>
3	Cuentas Públicas	Fuentes variadas.
4	Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades	<a href="https://bcn.cl/2kd8s">https://bcn.cl/2kd8s</a>
5	Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado	<a href="https://bcn.cl/2f96v">https://bcn.cl/2f96v</a>
6	Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional	<a href="https://bcn.cl/2kos1">https://bcn.cl/2kos1</a>
7	Ley 21455, Ley Marco de Cambio Climático	<a href="https://bcn.cl/32l1s">https://bcn.cl/32l1s</a>
8	Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales 2017 - 2025	<a href="https://www.enccrv.cl/libro-enccrv2017-2025">https://www.enccrv.cl/libro-enccrv2017-2025</a>

Fuente: elaboración propia

De las fuentes de información nacional, se priorizaron instituciones con líneas de financiamiento en sus presupuestos que pudiesen ser afines a las necesidades a las medidas de mitigación del sector agricultura compartida con la contraparte técnica. (ver tabla 2.2). Para ello se definieron 5 tipos de afinidad institucional:

- Inversión: instituciones con un mayor foco en inversión pública (ej. infraestructura, subsidios, incentivos, etc.) o que tienen presupuestos de inversión pública relevantes para el desarrollo de infraestructura.
- Políticas relacionadas con agricultura: instituciones con líneas de política pública que apuntan directamente al desarrollo de la agricultura en el país.
- Facilitadores Indirectos: instituciones en las cuales ciertas políticas públicas podrían facilitar la superación de barreras para implementar las medidas (ej. financiando capacitaciones)
- Banca e instituciones de financiamiento: Instituciones privadas o público-privadas que pueden financiar diseño, construcción y/o operación de proyectos de sector agricultura.

Tabla 2.2. Instituciones prioritarias para la búsqueda de fuentes de financiamiento nacional para las medidas de mitigación en el sector agricultura

N°	Institución	Tipo
1	Ministerio de Obras Públicas	Inversión
2	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Inversión, Instituciones de financiamiento
3	Ministerio del Medio Ambiente	Políticas relacionadas con agricultura
4	Ministerio de Hacienda	Facilitadores Indirectos
5	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Facilitadores Indirectos
6	Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	Políticas relacionadas con agricultura
7	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	Facilitadores Indirectos
8	Ministerio de Salud	Facilitadores Indirectos
9	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	Facilitadores Indirectos
10	Ministerio de Agricultura	Políticas relacionadas con agricultura
11	Ministerio de Relaciones Exteriores	Facilitadores Indirectos
11	Fundación Chile	Banca e instituciones de financiamiento
12	Fondo de Inversiones	Banca e instituciones de financiamiento
13	Banco Estado	Banca e instituciones de financiamiento
14	Gobiernos Regionales	Inversión

Fuente: elaboración propia.

Complementario a los documentos nacionales, se revisaron distintos documentos internacionales para encontrar fuentes de financiamiento (tabla 2.3).

Tabla 2.3. Fuente de información a nivel internacional <sup>1</sup>

N°	Fuente de Información	Documento / Sub Fuente
1	Cuarta Comunicación Nacional de Chile ante la CMNUCC (MMA, 2021)	<a href="https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/12/4-CN.pdf">https://cambioclimatico.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/12/4-CN.pdf</a>
2	Cuarto Informe Bienal de Actualización de Chile (Pareja et al., 2021)	<a href="https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/NationalReports/Documents/574160_Chile-BUR4-1-Chile_4th%20BUR_2020.pdf">https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/NationalReports/Documents/574160_Chile-BUR4-1-Chile_4th%20BUR_2020.pdf</a>
3	Programa País de Chile Fondo Verde del Clima (Ministerio de Hacienda, 2021)	<a href="https://fondoverde.hacienda.cl/programa-pais">https://fondoverde.hacienda.cl/programa-pais</a>
4	Green Climate Fund (Green Climate Fund, 2023a)	<a href="https://www.greenclimate.fund/">https://www.greenclimate.fund/</a>
5	GEF - Global Environmental Facility Trust Fund - Food System Integrated Programme (GEF, 2023)	<a href="https://www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF_IP_FoodSystems_2023_05.pdf">https://www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF_IP_FoodSystems_2023_05.pdf</a>
6	Forest Carbon Partnership (FCPF 2022 Annual Report) (Forest Carbon Partnership, 2023)	<a href="https://www.forestcarbonpartnership.org/">https://www.forestcarbonpartnership.org/</a> , <a href="https://www.biocarbonfund-isfl.org/">https://www.biocarbonfund-isfl.org/</a> y <a href="https://www.forestcarbonpartnership.org/country/chile">https://www.forestcarbonpartnership.org/country/chile</a>
7	Programa Regional CLIMAT-AmSud (ANID, 2023)	<a href="https://anid.cl/redes-estrategia-y-conocimiento/concurso-programa-regional-climat-amsud/">https://anid.cl/redes-estrategia-y-conocimiento/concurso-programa-regional-climat-amsud/</a>
8	GRC-ANID de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2022 (ANID, 2022)	<a href="https://anid.cl/concursos/grc-anid-de-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-2022/">https://anid.cl/concursos/grc-anid-de-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-2022/</a>
9	Inter-American Institute for Global Change Research (Inter-American Institute for Global Change Research, 2023)	<a href="https://www.iai.int/">https://www.iai.int/</a>
10	Euroclima - Eficiencia Energética (Euroclima, 2023c)	<a href="https://www.euroclima.org/energia">https://www.euroclima.org/energia</a>
11	Euroclima - Acciones de Política Climática (Euroclima, 2023a)	<a href="https://www.euroclima.org/lineas-de-actuacion">https://www.euroclima.org/lineas-de-actuacion</a>
12	Euroclima - Producción Resiliente de Alimentos (Euroclima, 2023b)	<a href="https://www.euroclima.org/alimentos">https://www.euroclima.org/alimentos</a>

<sup>1</sup> Cabe notar que las búsquedas de fuentes internacionales se mantendrán a la luz de mayor información de las medidas y nueva información que entregan las entrevistas a realizar.

N°	Fuente de Información	Documento / Sub Fuente
13	The Climate Technology Centre and Network (CTCN) - PNUD - Tercer programa de trabajo 2023-2027 - Changing the systems that change the climate - Water Energy Food nexus (The Climate Technology Centre and Network (CTCN), 2023)	<a href="https://pow.ctc-n.org/programme.html">https://pow.ctc-n.org/programme.html</a>
14	GIZ (GIZ, 2023)	<a href="https://www.giz.de/en/worldwide/24902.html">https://www.giz.de/en/worldwide/24902.html</a>
15	Low Emission Capacity Building-Chile (LECB-Chile) (Ministerio del Medio Ambiente, 2023)	<a href="https://mma.gob.cl/cambio-climatico/proyecto-lecb-chile/">https://mma.gob.cl/cambio-climatico/proyecto-lecb-chile/</a>
16	Climate Investment Fund (CIF, 2023)	<a href="https://www.cif.org/country/chile_">https://www.cif.org/country/chile_</a> <a href="https://d2qx68gt0006nn.cloudfront.net/sites/cif_enc/files/ctf_4_chile_ip_0_0.pdf">https://d2qx68gt0006nn.cloudfront.net/sites/cif_enc/files/ctf_4_chile_ip_0_0.pdf</a>
17	Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC, 2023)	<a href="https://www.apec.org/projects/applying-for-funds">https://www.apec.org/projects/applying-for-funds</a>
18	United Nations Development Business (United Nations, 2023)	<a href="https://devbusiness.un.org/">https://devbusiness.un.org/</a>
19	Climate Finance Data Portal (United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC), 2023)	<a href="https://unfccc.int/climatefinance?home">https://unfccc.int/climatefinance?home</a>
20	Devex (Devex, 2023)	<a href="https://www.devex.com/funding/">https://www.devex.com/funding/</a>
21	Guía de recursos para financiamiento climático (ACT Alianza, 2018)	<a href="https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf">https://actalliance.org/wp-content/uploads/2018/06/SPANISH-quick-guide-ES-web.pdf</a>
22	Primer conversatorio proyectos GEF en Chile (Naciones Unidas, 2023)	<a href="https://chile.un.org/sites/default/files/2023-10/Conversatorio%20GEF_final_octubre.pdf">https://chile.un.org/sites/default/files/2023-10/Conversatorio%20GEF_final_octubre.pdf</a>
23	Climate Funds Update (HBS & ODI, 2021)	<a href="https://climatefundsupdate.org/wp-content/uploads/2021/04/CFF11-ESP-2020-Digital.pdf">https://climatefundsupdate.org/wp-content/uploads/2021/04/CFF11-ESP-2020-Digital.pdf</a>
24	Plan de Acción del Grupo BID en materia de Cambio Climático 2021-2025 (Grupo BID, 2021)	<a href="https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Plan-de-accion-del-Grupo-BID-en-materia-de-cambio-climatico-2021-2025.pdf">https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Plan-de-accion-del-Grupo-BID-en-materia-de-cambio-climatico-2021-2025.pdf</a>

Fuente: elaboración propia

## 2.2. Sistematización de la Información

Para sistematizar la información obtenida de las fuentes de información tanto a nivel nacional como internacional se desarrolló una estructura de ordenamiento de las fuentes de financiamiento que sirviese tanto en la etapa de búsqueda, como para el análisis y priorización. A continuación se describen los campos utilizados para sistematizar las fuentes de financiamiento.

El primer grupo de campos que se estructura en la base de datos, son para identificar la institución a cargo de la fuente de financiamiento (tabla 2.4), siendo el primero campo la identificación general de la institución. Los siguientes campos están estructurados de tal manera que se asimilen a la ley de presupuestos, identificándose por “partida, capítulo y programa presupuestario”.

A nivel internacional, se clasifica los organismos en función de su estructura interna esto es “Organismo Principal/ Organismo Secundario/ Organismo Terciario”.

Tabla 2.4. Campos para identificar la institución a cargo de la fuente de financiamiento

A. Caracterización de la Institución			
Tipo Institución	Partida	Capítulo	Programa Presupuestario
(ej. Público/ Privado/ ONG)	Organismo Principal (ej. Ministerio)	Organismo Secundario (ej. Subsecretaría)	Organismo Terciario (ej. CORFO)

Fuente: Elaboración propia.

El segundo grupo de campos, son los campos asociados con la descripción de la fuente de financiamiento (tabla 2.5). Este grupo comienza con la identificación del nombre de la fuente (ej. asignación presupuestaria para las fuentes de financiamiento de la ley de presupuesto), el cual puede ser también el nombre del programa, plan o política que se identifique en los balances de gestión integral, leyes u otra fuente de información. Posteriormente se incorpora un campo con el tipo de fuente de financiamiento. Además se agrega el monto de las fuentes, el tipo de beneficiario y una descripción del ámbito del financiamiento.

Tabla 2.5. Campos para describir la fuente de financiamiento

B. Fuente de financiamiento					
Nombre	Tipo de Fuente	Montos	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
Asignación presupuestaria/ Programa/ Plan/ Política	(transferencia, programa, plan, etc.)	(MMS)			(Que financia)

Fuente: Elaboración propia

El tercer grupo de campos, sirven para identificar las medidas posibles a financiar por la fuente de financiamiento y los ámbitos que la fuente podría cubrir (tabla 2.6).

Tabla 2.6. Campos para identificar medidas a cubrir y ámbitos que las fuentes pueden financiar

C. Posibles Medidas a financiar						D. Ámbitos de financiamiento necesario		
Medida 1: Asistencia técnica para el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados	Medida 2: Biodigestores para purines (Sector Porcino)	Medida 3: Biodigestores para purines (Sector Bovino)	Medida 4: Aditivo reductor de emisiones de Metano	Medida 5: Reducción de quemas agrícolas	Medida 6: Producción de arroz bajos en emisiones	Ambito 1	Ambito 2	Ambito 3

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Identificación y caracterización de fuentes de financiamiento

#### 3.1. Listado de fuentes de financiamiento Nacional

En este capítulo se presentan los listados de programas presupuestarios y otras fuentes de financiamiento potenciales a nivel nacional p

En este capítulo se presentan las principales fuentes de financiamiento a nivel nacional para las medidas de mitigación antes descritas. Es por ello que se presentan fuentes de financiamiento privadas, como también públicas. Respecto a esta última, se muestran diversos programas presupuestarios y las asignaciones presupuestarias contenidas de la ley de presupuesto 2023 (Ministerio de Hacienda, 2022). En cada una de ellas, se han revisado las glosas relacionadas (si es que tuviese), el tipo de transferencia y los montos de la asignación. Además, se revisaron algunas de las leyes base asociadas a la asignación presupuestaria (Ministerio de Obras Públicas, 2018; Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2016; Ministerio del Interior, 2005, 2006; Ministerio del Medio Ambiente, 2022; Ministerio Secretaría General de la Presidencia, 2001). Los resultados de la búsqueda se encuentran en la tabla 3.1.

Tabla 3.1. Tabla resumen con las principales fuentes de financiamiento internacional para medidas de mitigación en el sector agricultura

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento		
	Tipo Institución	Partida/ Organismo Principal	Capítulo/ Organismo Secundario	Programa Presupuestario / Organismo terciario	Asignación presupuestaria/ Programa/ Plan/ Política	Tipo	Montos (MMS)
1	B. Organismo Privado	05.- Ministerio del Interior	05.- SUBDERE		<b>GAFFICOR</b>		sin información
2	A. Organismo Público	06- M. Relaciones Exteriores	05- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo	01- Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo	<b>548- Cooperación Sur-Sur</b>	Transferencias Corrientes	3.918
3	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Transferencia Tecnológica (121)</b>	Transferencias Corrientes	3.784
4	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>De Fomento (04), Fondo y Sociedades de Inversión (003)</b>	Transferencias Corrientes	14.407
5	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>De Fomento (04), Refinanciamiento Verde Sustentable (002)</b>	Transferencias Corrientes	46.842
6	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>A Otras Entidades Públicas (03) Comités varios (ej. Comité Agencia de Fomento de la Producción Sustentable / Comité Sistema de Empresa</b>	Transferencias Corrientes	28.444
7	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Emprendimiento (118)</b>	Transferencias Corrientes	25.046
8	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Programa de Apoyo a la Competitividad (122)</b>	Transferencias Corrientes	717
9	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Programa Formación para la Competitividad (018)</b>	Transferencias Corrientes	728
10	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Programa Promoción de Inversiones (017)</b>	Transferencias Corrientes	2.937



N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento		
	Tipo Institución	Partida/ Organismo Principal	Capítulo/ Organismo Secundario	Programa Presupuestario / Organismo terciario	Asignación presupuestaria/ Programa/ Plan/ Política	Tipo	Montos (MMS)
11	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Programas de Fomento (090)</b>	Transferencias Corrientes	10.282
12	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Programas Estratégicos de Desarrollo (107)</b>	Transferencias Corrientes	4.339
13	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Transferencia Tecnológica (121)</b>	Transferencias Corrientes	16.074
14	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	06 - Inversión y Financiamiento	<b>De fomento (04), Fondos y Sociedades de Inversión (003)</b>	Transferencias Corrientes	48.619
15	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	06 - Inversión y Financiamiento	<b>De fomento (04), Refinanciamientos Créditos PYMES (002)</b>	Transferencias Corrientes	129.39
16	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Emprendimiento (118)</b>	Transferencias Corrientes	3.206
17	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Programa Formación para la Competitividad (018)</b>	Transferencias Corrientes	957
18	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Programas de Fomento (090)</b>	Transferencias Corrientes	1.767
19	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Programas Estratégicos de Desarrollo (107)</b>	Transferencias Corrientes	1.338
20	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		<b>Crédito mipyme</b>	Instrumento	Sin información
21	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		<b>Crédito Verde CORFO</b>	Instrumento	hasta 18.147
22	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Subt.24 Comité Agroseguros - Subvención Primas (069)</b>	Transferencias Corrientes	7.511
23	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	16- Servicio de Cooperación Técnica	01- Servicio de Cooperación Técnica	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Programa Dirigido a Grupos de Empresas Asociatividad (133)</b>	Transferencias Corrientes	7.184
24	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	19- Comité Innova Chile	01 - Comité Innova Chile	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Crea y Valida Innovación (009)</b>	Transferencias Corrientes	6.036
25	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	19- Comité Innova Chile	01 - Comité Innova Chile	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Escala Innovación (010)</b>	Transferencias Corrientes	5.839
26	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	19- Comité Innova Chile	01 - Comité Innova Chile	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Fomento de la Ciencia y la Tecnología (006)</b>	Transferencias Corrientes	8.647
27	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	19- Comité Innova Chile	01 - Comité Innova Chile	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Innovación Empresarial (005)</b>	Transferencias Corrientes	18.11
28	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	01- Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	01-Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño	<b>Secretaría Ejecutiva Desarrollo Productivo Sostenible (11)</b>	Transferencias Corrientes	500
29	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	01 - Subsecretaría de Agricultura	01- Subsecretaría de Agricultura	<b>Subt 24. A Organismos Internacionales (07), Fondo Latinoamericano de Arroces para Riego (002)</b>	Transferencias Corrientes	13
30	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	01 - Subsecretaría de Agricultura	02- Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01)</b>	Transferencias Corrientes	39.002
31	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Alianzas Productivas (009)</b>	Transferencias de Capital	1.481

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento		
	Tipo Institución	Partida/ Organismo Principal	Capítulo/ Organismo Secundario	Programa Presupuestario / Organismo terciario	Asignación presupuestaria/ Programa/ Plan/ Política	Tipo	Montos (MMS)
32	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Alianzas Productivas (420)</b>	Transferencias Corrientes	2.746
33	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Asesoría para Comercialización (012)</b>	Transferencias de Capital	200
34	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Asesoría para Comercialización (421)</b>	Transferencias Corrientes	1.214
35	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Programa de Desarrollo de Acción Local (416)</b>	Transferencias Corrientes	22.311
36	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Programa de Desarrollo Territorial Indígena (407)</b>	Transferencias Corrientes	22.950
37	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (015)</b>	Transferencias de Capital	452
38	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (423)</b>	Transferencias Corrientes	1.515
39	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Servicios de Asesoría Técnica (013)</b>	Transferencias de Capital	7.637
40	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Servicios de Asesoría Técnica (415)</b>	Transferencias Corrientes	9.870
41	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales (407)</b>	Transferencias Corrientes	1.827
42	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 32. Préstamos (04), Corto Plazo (004)</b>	Préstamos	71.984
43	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 32. Préstamos (04), Largo Plazo (005)</b>	Préstamos	28.186
44	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 33. Al Sector Privado (01), Programa de Desarrollo de Acción Local (006)</b>	Transferencias de Capital	20.810
45	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 33. Al Sector Privado (01), Programa de Desarrollo Territorial Indígena (007)</b>	Transferencias de Capital	22.405
46	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01- Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 33. Al Sector Privado (01), Programa Desarrollo Inversiones (002)</b>	Transferencias de Capital	3.955
47	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	04 - Servicio Agrícola y Ganadero	05 - Programa de Desarrollo Ganadero		Gastos	15.654
48	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	04 - Servicio Agrícola y Ganadero	05 - Vigilancia y Control Silvoagropecuaria		Gastos	35.215
49	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	04 - Servicio Agrícola y Ganadero	08 - Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Sistema de Incentivos Ley N° 20.412 (404)</b>	Transferencias Corrientes	3.648
50	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	05 - Corporación Nacional Forestal	03 - Programa de Manejo del Fuego		Gastos	90.083
51	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	05 - Corporación Nacional Forestal	04 - Áreas Silvestres Protegidas		Gastos	19.045
52	A. Organismo Público	15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social	05 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	01 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Becas (003)</b>	Transferencias corrientes	1.182

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento		
	Tipo Institución	Partida/ Organismo Principal	Capítulo/ Organismo Secundario	Programa Presupuestario / Organismo terciario	Asignación presupuestaria/ Programa/ Plan/ Política	Tipo	Montos (MMS)
53	A. Organismo Público	15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social	05 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	01 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Programa de Capacitación en Oficios (011)</b>	Transferencias corrientes	26.994
54	A. Organismo Público	15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social	05 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	04 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (06)	<b>Subt 24. Al Sector privado (01), Programa de Formación en el Puesto de Trabajo</b>	Transferencias corrientes	334.327
55	A. Organismo Público	25. M. del Medio Ambiente	01 - Subsecretaría del Medio Ambiente	01 - Subsecretaría del Medio Ambiente	<b>Subt 24. A otras entidades públicas. A Otras Entidades Públicas (03). Desarrollo Productivo Sostenible (030)</b>	Transferencias corrientes	6.867
56	A. Organismo Público	30. M. de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	01 - Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	02 - Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología	<b>Subt 24. Al gobierno central (02). Fomento de la Ciencia y la Tecnología - ANID 01 (011)</b>	Transferencias corrientes	93.064
57	A. Organismo Público	30. M. de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	01 - Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	02 - Fondo de Innovación, Ciencia y Tecnología	<b>Subt 24. Fomento de la Ciencia y la Tecnología - ANID 03 (015)</b>	Transferencias corrientes	19.027
58	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo de Apoyo Regional</b>	Transferencias de capital	274.538
59	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo de equidad interregional</b>	Transferencias de capital	221.180
60	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo de Innovación para la Competitividad</b>	Transferencias de capital	41.903
61	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo de Inversión y Reconversión Regional</b>	Transferencias de capital	41.299
62	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo Nacional de Desarrollo Regional</b>	Transferencias de capital	688.947
63	B. Organismo Privado	Banagro			<b>Banagro</b>	Financiamient o Flexible	Sin información
64	A. Organismo Público	Banco Estado	Mundo Verde		<b>Crédito para Recuperación de Suelos</b>	Financiamient o Flexible para la Inversión	Sin información
65	B. Organismo Privado	COOPEUMO			<b>COOPEUMO</b>	Leasing	Sin información
66	B. Organismo Privado	Doble Impacto			<b>Doble Impacto</b>	Fondo de inversión	Sin información
67	B. Organismo Privado	Fis Ameris			<b>Fis Ameris</b>	Fondo de inversión	Sin información
68	B. Organismo Privado	Rabofinance			<b>Rabofinance</b>	Fondo de inversión	Sin información
69	B. Organismo Privado	Sembrador Agrícola Investment			<b>Sembrador Agrícola Investment</b>	AUM	264.164
70	B. Organismo Privado	Sudamerik S.A.			<b>Impact Investment</b>	Fondo de inversión	14.336

Fuente: elaboración propia en base a la Ley de Presupuesto

Como se puede observar de la tabla anterior, existen 70 fuentes distintas de financiamiento público que tienen alguna relación con la temática de financiamiento de mitigaciones de cambio climático relativas a agricultura. Su mayor o menor relación dependerá del diseño de cada uno de sus instrumentos y sus objetivos estratégicos asociados.

### 3.2. Listado de fuentes de financiamiento Internacional

A partir de la revisión de las fuentes de información internacionales, se encontraron diversos planes, programas y otro tipo de instrumentos de financiamiento que podrían ser acorde a las necesidades de financiamiento de las medidas de mitigación en el sector agricultura.

El resultado de esta búsqueda se encuentra en la tabla 3.2.

Tabla 3.2. Tabla resumen con las principales fuentes de financiamiento internacional para medidas de mitigación en el sector agricultura

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento					
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
1	Fondos e Instituciones Multilaterales	GEF - Global Environmental Facility Trust Fund	FAO, PNUD, PNUMA, BANCO MUNDIAL, CAF, BID, CONSERVATION INTERNATIONAL y WWF (depende del programa y proyecto)	N/A	Food Systems Integrated Program	Programa	Del orden de 1-5 MM USD	GEF es un fondo levantado por países donantes de la UNFCCC. Entre otros objetivos, busca implementar prácticas que desplacen la producción de alimentos hacia los países menos intensivos en emisiones, secuestrar carbono y adoptar cambios en la dieta. También busca implementar tecnologías respaldadas por mejoras en la gobernanza de los países, compromiso político y asistencia técnica, y mecanismos financieros innovadores.	Proyectos en países que son parte de la UNFCCC	Intervenciones que logren: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crear un entorno propicio para avanzar en una producción de alimentos vía agricultura sostenible y regenerativa a través de una diversidad de enfoques.</li> <li>■ Reducir el impacto del ganado en el medio ambiente y contribución a la propagación zoonótica y el apoyo a la producción de fuentes alternativas de proteínas.</li> <li>■ Ampliar la inversión en manejo sostenible de la acuicultura que está explícitamente vinculada a prácticas en el uso de la tierra que afectan el agua dulce y ecosistemas marinos costeros.</li> </ul>
2	Fondos e Instituciones Multilaterales	Green Climate Fund (GCF)	Ministerio de Hacienda (Autoridad Nacional Designada)	Entidades acreditadas (FAO, CAF, MUFG, IUCN, AGCYD, FYNSA entre otras)	Programa país a través del Ministerio de Hacienda	Programa	Del orden de 15-1.500 MM USD	GCF es un fondo levantado por países donantes de la UNFCCC para apoyar a los países en desarrollo a aumentar y hacer realidad sus ambiciones de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) hacia vías bajas en emisiones y resilientes al clima.	Países en vías de desarrollo UNFCCC	Para el sector agricultura, el programa de Hacienda a través de su plan país 2021-2025, ha priorizado financiar proyectos de biodigestores de purines porcinos, y asistencia técnica al uso eficiente de fertilizantes
3	Instituciones financieras internacionales	Banco Interamericano del Desarrollo (BID)	N/A	N/A	Plan de acción 2021-2025	Préstamos, garantías, financiamientos no reembolsables para inversión, cooperaciones técnicas y operaciones de inversión de capital	Sin información	Entre las metas del plan de acción, se incluye: "Aumentar el número de operaciones que apoyan la agricultura, la silvicultura, el uso de la tierra y la gestión de zonas costeras" La representación nacional de BID en Chile apoya al país en promover la innovación y la productividad, y en crear capacidades institucionales para satisfacer las necesidades de la población, procurando un crecimiento sostenible e integrador.	26 países miembros prestatarios, todos ellos en América Latina y el Caribe	Proyectos de mitigación y adaptación que se alinean con el plan de acción
4	Instituciones financieras internacionales	Banco Holandés de Desarrollo Empresarial	N/A	N/A	Crédito financiero	Créditos	Del orden de 10 - 200 MM USD	Invertir en toda la cadena de valor de los agronegocios -entre otras líneas de financiamiento- para mejorar la seguridad alimentaria, apoyar la sostenibilidad y promover el desarrollo inclusivo.	85 países	Todo tipo de proyectos agrícolas que se alinean con el objetivo de la línea de agronegocios
5	Instituciones financieras internacionales	International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial	N/A	N/A	Crédito financiero	Créditos	Del orden de 1-100 MM USD	IFC ayuda a crear mercados para negocios climáticos en muchos países, utilizando su propio capital, experiencia y conocimiento local del país para atraer capital comercial. La IFC se asocia con instituciones financieras para desplegar capital, principalmente en forma de préstamos a empresas y otras organizaciones, para implementar proyectos amigables con el clima. Hay billones de dólares en oportunidades de inversión climáticamente inteligente en los mercados emergentes.	Organizaciones del sector privado que quieren implementar proyectos que contribuyen significativamente en mitigación	Proyectos privados que contribuyen en mitigación
6	Organización sin fines de lucro	Global Methane Hub	N/A	N/A	N/A	N/A	Sin información	En Agricultura, reducir significativamente las huellas de emisiones de metano de cadenas mundiales de suministro de arroz y ganado mediante la incorporación de políticas y la inversión en investigación para lograr avances en mitigación, demostrar innovaciones beneficiosas para todos y promover sus adopción y escalamiento.		

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento					
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
8	Instituciones financieras internacionales	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	N/A	N/A	Instrumentos de deuda Proyectos GEF Organización acreditada ante GCF	Grants y créditos	Sin información	Apoyan a sus países accionistas y sectores privados en la transición hacia economías bajas en carbono, ofreciendo productos financieros, servicios y su experiencia en asuntos ambientales en América Latina. Esto incluye financiamiento, asistencia técnica, desarrollo de capacidades y estructuración de proyectos. También actúan como intermediarios en proyectos GEF, y como organización acreditada en proyectos GCF.  Para proyectos GEF:  Intervenciones que logren:  ■ Crear un entorno propicio para avanzar en una producción de alimentos vía agricultura sostenible y regenerativa a través de una diversidad de enfoques.  ■ Reducir el impacto del ganado en el medio ambiente y contribución a la propagación zoonótica y el apoyo a la producción de fuentes alternativas de proteínas.  ■ Ampliar la inversión en manejo sostenible de la acuicultura que está explícitamente vinculada a prácticas en el uso de la tierra que afectan el agua dulce y ecosistemas marinos costeros.  Para proyectos GCF:  Para el sector agricultura, el programa de Hacienda a través de su plan país 2021-2025, ha priorizado financiar proyectos de biodigestores de purines porcinos, y asistencia técnica al uso eficiente de fertilizantes	19 países miembro (incluye a Chile)	Proyectos financiables vía crédito Proyectos GEF Proyecto GCF
9	Cooperación bilateral	Gobierno de Alemania	GIZ, MMA, Min de Energía (entre otros)	N/A	Múltiples proyectos	Proyectos	Del orden de 1-5 MM USD	Proyectos de mitigación y adaptación	El Gobierno de Alemania colabora de forma importante con el Gobierno de Chile en adaptación y mitigación, a través de la GIZ. GIZ colabora con el sector público, privado, la sociedad civil y la academia.	- Energías renovables - Desarrollo económico sostenible y formación profesional - Sostenibilidad en sector Minería - Medio ambiente y cambio climático
10	Fondos e Instituciones Multilaterales	Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC)	N/A	N/A	Financiamiento de Proyectos APEC	Proyectos	Variable	La mayoría de los proyectos de APEC se centran en transferir conocimientos y habilidades entre los miembros y desarrollar capacidades para que cada economía miembro de APEC pueda acercarse a la Visión 2040 de APEC Putrajaya	Países de la APEC (Sector Público)	- Promover el comercio y la inversión, - Fomentar la innovación y la digitalización, y - Crecimiento fuerte, equilibrado, seguro, sostenible e inclusivo.
11	Fondos e Instituciones Multilaterales	Euroclima	AFD - Agence française de développement AECID - Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo	N/A	Programa - Sector "eficiencia energética"	Programa	Del orden de 0,1 a 1,5 MM Euros	Fortalecimiento de las capacidades institucionales, marcos regulatorios de políticas públicas y los sistemas de monitoreo que promuevan la eficiencia energética.	Actualmente son beneficiarios en Chile: Ministerio del Medio Ambiente Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) y Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático (RedMuniCC)	Las acciones financiadas bajo este componente buscan apoyar a los países en sus esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático en el ámbito energético, de acuerdo con las NDCs asumidos en el marco del tratado de París. Los proyectos financiados a través de este componente están orientados a identificar y financiar iniciativas que ayuden a fortalecer las capacidades, instituciones, marcos regulatorios de políticas públicas y los sistemas de monitoreo que promuevan la eficiencia energética.
12	Fondos e Instituciones Multilaterales	Euroclima	N/A	N/A	Programa - Acciones de política climática	Programa	Incierto	Fortalecer a los países de Latinoamérica respecto a la gobernanza climática y el diseño, actualización e implementación de políticas climáticas, que les permitan tener una legislación y planes o NDC adaptadas a sus realidades y acceso a la financiación.	18 países de América Latina y el Caribe incluido Chile	Fortalecimiento de instituciones, planes y políticas vinculadas al desarrollo y al avance de los objetivos nacionales de cambio climático Fortalecimiento de marcos propicios, capacidades institucionales e instrumentos de financiamiento e inversión para el logro de los objetivos climáticos

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento					
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
										nacionales Mejoramiento de la transparencia y la rendición de cuentas de la política climática y la implementación de las NDCs Mejoramiento en la coordinación entre sectores y diferentes niveles de gobierno Fortalecimiento de la educación en cambio climático, participación y sensibilización Fortalecimiento en la integración de la perspectiva de género y participación de grupos vulnerables, pueblos indígenas y comunidades locales, en políticas, planes de acción y otras medidas relacionadas con las NDCs
13	N/A	N/A	N/A	N/A	Bonos de carbono - Mercado regulado internacional	N/A	Montos van en función de los bonos transados y el precio de mercado	Los bonos de carbono bajo el mercado regulado permiten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Dichas reducciones se miden en toneladas de CO2 equivalente, y se traducen en certificados de emisiones reducidas (CER). Un certificado de emisiones reducidas equivale a una tonelada de CO2. Actualmente está en elaboración el reglamento del artículo del acuerdo de París, pero al vender emisiones, la contabilidad quedaría en Chile, por lo mismo no es un instrumento conveniente para los objetivos del plan de mitigación	En términos de reducción de emisiones, se beneficia el país comprador.	Proyectos que reducen emisiones en función del reglamento del artículo 6 (actualmente está en desarrollo).
14	Fondos e Instituciones Multilaterales	Global Research Council	Secretaría del Concurso ubicada en la Fundación Nacional de Investigación (National Research Foundation - NRF) de Sudáfrica	Agencias públicas de apoyo a la investigación a nivel global (ANID, CONICET, NSERC, NSF, JSPS, DFG etc), que financian la iniciativa	Fondo concursable de investigación	Programa	Del orden de 50-100 MM CLP	- Promover la cooperación internacional; - Reunir consorcios que surjan de proyectos de investigación financiados por diferentes agencias financiadoras de CTI; - Mejorar la relevancia práctica de los resultados de la investigación y aportar a la implementación de los ODS.	Consortios internacionales mixtos con estructuras de colaboración Sur-Norte o Sur-Sur que consideren al menos 3 de los siguientes 11 países: Chile, China, Costa de Marfil, Kenia, Noruega, Países Bajos, Sudáfrica, Suiza, Suecia, Tanzania, y Turquía.	Financia proyectos de investigación en: - Bienestar humano y capacidades (Human well-being and capabilities) - Economías sostenibles y justas (Sustainable and just economies) - Sistemas alimentarios y patrones de nutrición (Food systems and nutrition patterns) - Descarbonización energética con acceso universal (Energy decarbonization with universal access) - Desarrollo urbano y periurbano (Urban and peri-urban development) - Bienes comunes ambientales globales (Global environmental commons)
15	Fondos e Instituciones Multilaterales	Inter-American Institute for Global Change Research: IAI	N/A	N/A	Programas (Small Grants Program, Collaborative Research Network Program, Initial Science programs, Program to Expand Scientific capacity in the Americas, Start-up program)	Programa	Del orden de 0,05-0,5 MM USD	El objetivo principal del IAI es fomentar la investigación científica más allá del alcance de los programas nacionales mediante el avance de estudios comparativos y enfocados basados en cuestiones de cambio ambiental global (GEC) importantes para la región en su conjunto. La visión de IAI es permitir una América bien informada, inclusiva y sostenible, que de manera colaborativa enfrente los desafíos planteados por el cambio global apoyando políticas y acciones flexibles basadas en la ciencia.	Universidades, sociedades profesionales y organizaciones sin fines de lucro, organizaciones o instituciones gubernamentales que tienen programas formales de investigación y están ubicadas en un país miembro del IAI (incluido Chile). Se espera que las instituciones se asocien con las partes interesadas para producir conocimiento. útil para adaptarse al cambio global.	Estudios comparativos y enfocados basados en cuestiones de cambio ambiental global (GEC) importantes para la región en su conjunto.
16	Organización no gubernamental	The Nature Conservancy	TNC en Chile	N/A	Programa de TNC en Chile	N/A	Del orden de 0,01 -	Variable según tipo de proyecto	Academia, sociedad civil, comunidades	Proyectos que contribuyan directa o indirectamente a la conservación de la naturaleza en Chile

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento					
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
							0,2 MM USD			
17	N/A	N/A	N/A	N/A	Bonos de carbono - Mercado voluntario internacional	N/A	Montos van en función de los bonos transados y el precio de mercado	Financiar proyectos que reducen emisiones. Los bonos de carbono son transados en los mercados voluntarios, donde las reducciones son medidas en la misma unidad que los regulados, pero se traducen en las reducciones verificadas de las emisiones.	Cualquier organización puede comprar o vender bonos de carbono en mercado voluntario	Proyectos de eficiencia energética, energías renovables, proyectos forestales, entre otros, pueden certificar su captura de carbono o que están disminuyendo las emisiones. Las agencias verificadoras contabilizan el impacto e indican la equivalencia en bonos. Estos bonos se comercializan en mercado voluntario, donde empresas o personas pueden comprarlos. Los mercados voluntarios son más amplios.
18	Fondos e Instituciones Multilaterales	ANID	Agencias públicas de apoyo a la investigación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Francia	N/A	Programa Regional CLIMAT-AmSud	Programa	Del orden de 0,01-0,02 MM USD	<p>Promover y reforzar la colaboración y la creación de redes de investigación y desarrollo y financiar proyectos de investigación asociados a la variabilidad climática y al cambio climático, mediante la ejecución de proyectos de investigación conjuntos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar la colaboración entre los países sudamericanos implicados y, entre ellos con Francia para la realización de proyectos de investigación asociados a la variabilidad climática y al cambio climático, mediante el intercambio de investigadores y estudiantes, así como de información.</li> <li>- Apoyar proyectos de investigación fundamental y aplicada entre Francia y al menos dos países sudamericanos miembros del programa incluyendo aquellos proyectos con una dimensión potencial de transferencia tecnológica e innovación.</li> <li>- Difundir los resultados científicos de los proyectos para proporcionar elementos de trabajo a los actores políticos.</li> <li>- Promover la construcción colectiva de datos científicos en conjunto con la sociedad civil para mejorar el conocimiento global sobre la variabilidad climática y el cambio climático.</li> <li>- Promover sinergias en América del Sur con otros programas regionales y multilaterales en este sector, en particular los de la Unión Europea,</li> <li>- Fomentar la participación de jóvenes investigadoras e investigadores para garantizar la continuidad de las redes existentes,</li> <li>- Fomentar el equilibrio de género en los equipos de los proyectos.</li> </ul>	CLIMAT-AmSud es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.	Financia proyectos de investigación asociados a la variabilidad climática y al cambio climático, mediante la ejecución de proyectos de investigación conjuntos.
19	Fondos e Instituciones Multilaterales	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	GEF	N/A	N/A	Donaciones	Del orden de 1-5 MM USD	Contribuir al desarrollo de América Latina promoviendo un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que preserve la biodiversidad, sea bajo en emisiones y resiliente al cambio climático, movilizand recursos para el financiamiento de programas y proyectos ambientales y climáticos.	Países de Latinoamérica y el Caribe, incluyendo Chile	Chile es miembro CAF solo desde 2023, por lo que aún se está avanzando en este aspecto. CAF suscribió un convenio para apoyar la participación de Chile en la venidera COP 28, apoyo que posibilitará elevar la voz de Chile y visibilizar su liderazgo regional en la materia. Además, se puso en marcha un proyecto con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) que se implementará por intermedio de CAF para diseñar la Estrategia Chilena de Transporte Público Sustentable, incorporando electromovilidad en ciudades como Antofagasta y Valdivia.



N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento					
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
20	Fondos e Instituciones Multilaterales	Climate Investment Fund	Bancos multilaterales, en Chile es principalmente el BID	N/A	Clean Technology Fund program	Programa	Del orden de 10 a 1.200 MM USD	Aumentar la producción de energía limpia a nivel global, fortalecer la capacidad de las personas para enfrentar el cambio climático, aumentar la superficie global de bosques sostenibles, aumentar el acceso a energía, y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.	72 países de ingresos bajos y medios, incluido Chile. El fondo, según el plan de inversión para Chile (2012), busca apoyar la Estrategia Nacional de Energía	Variable según tipo de proyecto, según las siguientes categorías: CSPP-concentrated solar power projects, LSPVP - large scale grid connected PV program o RESEE - renewable energy self-supply and energy efficiency.
21	Fondos e Instituciones Multilaterales	Euroclima	GIZ Expertise France Groupe AFD	N/A	Programa - sector "Producción resiliente de alimentos"	Programa	Del orden de 0,1 a 1 MM USD	Fortalecer las capacidades a nivel local, nacional y regional para aumentar la resiliencia al cambio climático, la eficacia de los sistemas de producción agrícola y ganadera con respecto al carbono y el agua, así como de las cadenas de valor alimentarias interconectadas, de manera alineada con las NDCs de cada país. Apoya la adopción de buenas prácticas de producción agrícola resiliente en la cadena de valor alimentaria del sector agropecuario. Subvenciona proyectos que abordan de manera integral las dimensiones de los sistemas agropecuarios y de la vida rural, actualmente en 11 países.	Esta línea de financiamiento actualmente apoya a 11 países de LAC, de momento no incluye a Chile. Euroclima+ sí financia proyectos en Chile por medio de otras líneas de financiamiento (ej: eficiencia energética, acciones de política climática), por lo que eventualmente puede existir la oportunidad de que este programa en particular se abra a apoyar a Chile.	Financia la adopción de buenas prácticas de producción agrícola resiliente en la cadena de valor alimentaria del sector agropecuario. Subvenciona proyectos que abordan de manera integral las dimensiones de los sistemas agropecuarios y de la vida rural.
22	Instituciones financieras internacionales	Banco Mundial - Forest Carbon Partnership Facility	N/A	N/A	Chile's FCPF Carbon Fund Program	Programa	Del orden de 20-30 MM USD	El programa se enfoca en ayudar a Chile a abordar sus principales impulsores de la deforestación a través de actividades estratégicas como el manejo preventivo de incendios forestales y la restauración post-incendios, el manejo forestal sustentable, modelos de manejo forestal y ganadero, y el uso sustentable de los recursos vegetales, complementados con la reforestación de áreas prioritarias con especies nativas. Este programa apoya la implementación de la ENCCRV	47 países en desarrollo en África, Asia y América Latina y el Caribe, incluyendo a Chile.	Reducir las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal, la conservación de las reservas de carbono forestal, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas de carbono forestal en los países en desarrollo, actividades comúnmente denominadas REDD+.
23	Instituciones financieras internacionales	Banco Mundial (Climate Change Fund Management Unit)	N/A	N/A	Fondo de Biocarbono	Programa	Del orden de 15-30 MM USD	Movilizar financiamiento para actividades que almacenan o conservan las emisiones de carbono en sistemas forestales y agrícolas.	La Iniciativa del Fondo de Biocarbono para Paisajes Forestales Sostenibles (BioCF ISFL) es una instalación piloto que opera a nivel jurisdiccional (es decir, a nivel de gobierno estatal o regional en lugar de a nivel de proyecto) en un pequeño número de países. BioCF ISFL está trabajando actualmente en cinco países: Etiopía, Zambia, Colombia, México e Indonesia y los programas son diseñados e implementados por el gobierno de cada país. Con los niveles de financiación actuales, ISFL no está abierto a nuevos solicitantes. Se ha incluido igualmente en esta base de datos en caso que se abran	La Iniciativa del Fondo de Biocarbono para Paisajes Forestales Sostenibles (ISFL) es un fondo multilateral, apoyado por gobiernos donantes y administrado por el Banco Mundial. Promueve la reducción de las emisiones de GEI del sector terrestre, incluidos esfuerzos para reducir la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo (REDD+), la agricultura sostenible, así como una planificación, políticas y prácticas más inteligentes del uso de la tierra.

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento					
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	Objetivo de la fuente	Beneficiarios	Descripción y ámbito de financiamiento
									oportunidades en el futuro para jurisdicciones adicionales.	
24	Instituciones financieras internacionales	Oikocredit	N/A	N/A		Préstamos, inversiones de capital y desarrollo de capacidades	Incierto	Oikocredit apoya a los pequeños agricultores al tiempo que promueve estándares y certificaciones que fomentan prácticas como la diversificación de cultivos y la agricultura climáticamente inteligente. Informan sobre las certificaciones de sus socios agrícolas, ya que las primas que generan son relevantes para ayudar a asegurar mejores ingresos para los agricultores y beneficiar a sus comunidades. También colaboran con organizaciones pares para defender la agricultura responsable y la financiación responsable de la agricultura.	Principalmente cooperativas agrícolas	Las 3 áreas principales de financiamiento son: Inclusión financiera Agricultura Energías renovables.
25	Instituciones financieras internacionales	The Sustainable Trade Initiative (IDH)	N/A	N/A	Farmfit fund	Garantías, préstamos subordinados, financiación mediante acciones	Incierto	Financiar a pequeños agricultores reduciendo el riesgo financiero. En su sitio web indican que "el Fondo IDH Farmfit es el fondo de impacto público-privado para pequeños agricultores más grande del mundo." El Fondo reduce los riesgos de las inversiones en cadenas de valor de pequeños agricultores mediante el uso de una serie de herramientas de reducción de riesgos. Como resultado, cataliza a los inversores comerciales para que inviertan en pequeños agricultores y otros actores de la cadena de valor.	Empresas/proyectos que trabajan con pequeños agricultores	Proyectos donde esté identificado el beneficio para pequeños agricultores
26	Multilateral	The Climate Technology Centre and Network (CTCN) - PNUD	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático	N/A	Tercer programa de trabajo 2023-2027 - Changing the systems that change the climate - Water Energy Food nexus	Programa	Asistencia técnica no pecuniaria	Apoyar a las Partes de la UNFCCC para que cumplan sus compromisos con el Acuerdo de París a través del desarrollo y la transferencia de tecnología y para implementar sus NDCs, mejorar la resiliencia a los impactos del cambio climático y mitigar el cambio climático. Promueve la transferencia acelerada de tecnologías ambientalmente racionales para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima a solicitud de los países en desarrollo.	Países/jurisdicciones parte de la UNFCCC	Asistencia técnica Construcción de capacidades y networking Intercambio de conocimiento Algunos ejemplos para el programa de nexos entre agua, energía y alimentos son: - Despliegue de sensores para ayudar a la resiliencia de los alimentos y los cultivos; - Mejora de la gestión, la contabilidad y la productividad del agua; - Plataformas y herramientas mejoradas para la colaboración y el aprendizaje sobre el desarrollo y la transferencia de tecnología agroalimentaria; - Apoyar el desarrollo de estrategias nacionales relevantes; y - Uso de tecnologías digitales para el nexo agua-energía-alimentos.

Fuente: elaboración propia en base a información secundaria

## 4. Análisis de los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación

### 4.1. Levantamiento de información primaria

Para el análisis de los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación, se procedió a desarrollar la planificación de las entrevistas, definiendo tanto los aspectos a explorar, las preguntas específicas, como la definición de los entrevistados. Por temas de coordinación aún no se han podido realizar la totalidad de las entrevistas.

#### 4.1.1. Proceso

El equipo de SSG, en conjunto con la contraparte técnica, identificó las instituciones a entrevistar y se las contactó para la coordinación de las entrevistas. Las entrevistas serán realizadas mediante videollamada y serán ejecutadas por el equipo de SSG. A los entrevistados se les realiza un breve resumen del proyecto a modo de contexto.

Luego de finalizada la etapa de entrevistas, SSG preparará un resumen con los principales hallazgos, y los insumos serán utilizados para el análisis de los instrumentos públicos.

#### 4.1.2. Preguntas para las entrevistas

Para las preguntas de la entrevistas, se levantaron cinco dimensiones de indagación en función a los tipos de financiamiento. Estas son las siguientes:

1. **Financiamiento Institucionalidad:** Se refiere a financiamiento que sostenga la institucionalidad coordinadora que promueva las medidas de mitigación en el sector agricultura
2. **Financiamiento conocimiento y capacidades:** Se refiere a fuentes que permitan mejorar el conocimiento y capacidades de actores claves en torno al desarrollo de las medidas de mitigación para el sector agricultura.
3. **Financiamiento Preinversión:** Se refiere a fuentes que permitan financiar los estudios necesarios para desarrollar las medidas de mitigación para el sector agricultura.
4. **Financiamiento Inversión:** Se refiere a fuentes que permitan financiar la construcción de infraestructura necesaria para las medidas de mitigación para el sector agricultura.
5. **Financiamiento Operación:** Se refiere al financiamiento que permita cubrir o subsidiar la operación de las medidas de mitigación para el sector agricultura.

A partir de ella se generaron grupos de preguntas (tabla 4.1).

Tabla 4.1. Preguntas entrevistas

Preguntas
<p><b>Generales a todos los entrevistados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Consultas de vinculación a la temática           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Ha tenido relación con algún proyecto/financiamiento de mitigación en el sector agricultura?</li> <li>○ ¿Cuál es su vinculación en temas de financiamiento de medidas de mitigación en el sector agricultura?</li> </ul> </li> <li>● Otras fuentes de financiamiento           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Conoce alguna otra fuente/estrategia de financiamiento que podría ser útil para financiar las medidas de mitigación del sector agricultura?</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Específicas a especialistas en fondos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación de los instrumentos públicos de financiamiento           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Cómo caracterizaría la situación actual de los instrumentos públicos de financiamiento o fomento de apoyo al sector agricultura en mitigación?</li> <li>○ ¿Cuál es su evaluación general de la situación nacional respecto a instrumentos públicos de financiamiento/fomento de apoyo al sector agricultura en mitigación?               <ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿Cuáles son sus fortalezas?</li> <li>■ ¿Cuáles son sus debilidades?</li> <li>■ ¿Cuáles son las oportunidades?</li> <li>■ ¿Cuáles son las amenazas?</li> </ul> </li> <li>○ ¿Cuáles son los principales instrumentos que usted visualiza que pueden servir para financiar proyectos de mitigación en el sector agricultura?</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Específicas a administradores de fondos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Caracterización de la Fuentes de financiamiento           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En términos generales, ¿en qué consiste la fuente de financiamiento?               <ul style="list-style-type: none"> <li>■ ¿Cuál es el objetivo actual?</li> <li>■ ¿Público Objetivo actual?</li> <li>■ ¿Condiciones para participar?</li> <li>■ ¿Tiempos o etapas? ¿Plazo de postulación?</li> <li>■ ¿Cuál es la cobertura/Montos?</li> <li>■ ¿Requerimientos?</li> <li>■ ¿Procedimientos?</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>● Factibilidad con las medidas de mitigación en el sector agrícola           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Ve factible en el corto plazo que el (fondo específico al entrevistado) viabilice proyectos de mitigación en el sector agricultura en Chile?</li> <li>○ En el caso de que no sea factible en el corto plazo ¿Qué se podría hacer factible el uso de esta fuente/estrategia de financiamiento?</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia

### 4.1.3. Definición de Entrevistados

Paralelamente y considerando la priorización y las conversaciones con la contraparte técnica se definieron seis instituciones con sus respectivas dimensiones de indagación (tabla 4.3). De estas seis se priorizaron diversas instituciones y se realizaron las siguientes entrevistas:

Tabla 4.3. Listados de Entrevistados

N°	Cluster	Institución / Fuente	Indagaciones para las entrevistas	Entrevistados	1.1. Financiamiento Institucionalidad	1.2. Financiamiento Conocimiento y capacidades	1.3. Financiamiento Pre-inversión	1.4. Financiamiento Inversión	1.5. Financiamiento Operación
1	Internacional	BID / Agricultura	Visión general de cómo el país está gestionando el financiamiento para el cambio climático	Adrien Vogt-Schilb, economista senior de cambio climático BID	X	X	X	X	X
2	Nacional (Sector Público)	Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)	Feedback de cómo está llegando el financiamiento climático en pequeños productores agrícolas y campesinos.	Monica Ketter, Jefe de Departamento de crédito INDAP		X	X	X	X
3	Nacional (Sector Público)	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)	Indagación sobre el financiamiento en materia de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el sector agricultura.	Rodrigo de la Barra, Subdirector de Vinculación con el Medio y Transferencia Tecnológica.		X	X		
4	Nacional (Sector Público)	Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	Evaluar el estado actual y las posibilidades de cofinanciamiento en la inversión para implementar las medidas en materia de mitigación	Francisco Meneses Ponzini Gerente de Inversión y Financiamiento CORFO.	X	X	X	X	
5	Nacional (Sector Público)	Ministerio de Hacienda	Visión general de cómo obtener financiamiento desde organismos multilaterales, en particular el Green Climate Fund.	Jaime Tramon, Financial and International Affairs Division   Ministry of Finance	X	X			
6	Nacional (Empresas Públicas)	BancoEstado	Información acerca de instrumentos financieros disponibles para la temática.	Eduardo Pinto, Especialista Segmento EMT, Subgerencia Segmento y Vinculación EMT, Gerencia Empresas de Menor Tamaño (EMT)			X	X	X
7	Nacional (Empresas Privadas)	Fondo Sembrador	Información acerca de instrumentos financieros disponibles para la temática.	José Miguel Fernández, Gerente General			X	X	X

Fuente: Elaboración Propia

## 4.2. Análisis FODA de los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación

A partir de los hallazgos encontrados en las entrevistas y en la información secundaria se presenta a continuación un análisis FODA de los Instrumentos.

### 4.2.1. Fortalezas de los instrumentos públicos nacionales

Con respecto a las fortalezas de los actuales instrumentos públicos nacionales es posible decir:

- Experiencia exitosa de colaboración con el Sector Privado: Ha existido continuamente una disposición y acción de trabajar en diversos convenios privados con empresas y a financiar el fomento productivo para las mismas. Esto demuestra un enfoque pragmático de búsqueda de asociaciones público-privadas para impulsar la innovación y la adopción de tecnologías. Los acuerdos de producción limpia han sido una experiencia exitosa y son una alternativa que se debe observar con detención.
- Metodología de Formulación Presupuestaria: Actualmente existe una metodología probada para diseño de políticas públicas y para el diseño de proyectos de infraestructura (Sistema Nacional de Inversiones). Esta metodología, acompañada de las respectivas prioridades gubernamentales, puede hacer efectivo la implementación de programas para llevar a cabo las medidas planificadas. Las cuales pueden complementarse con el modelo de marco lógico y las metodología de compromisos de monitoreo y evaluaciones de gasto.
- Flexibilidad Presupuestaria: El Estado de Chile tiene una capacidad de redirigir recursos en el corto plazo para objetivos emergentes, tanto a nivel de las futuras leyes de presupuesto, como de reasignaciones presupuestarias.

### 4.2.2. Debilidades de los instrumentos públicos nacionales

Respecto a las debilidades de los actuales instrumentos públicos en materia de financiamiento para el sector agricultura cabe decir lo siguiente:

- Resguardo de confidencialidad: En ocasiones los privados de mayor envergadura no tienen interés en participar de los programas dado que la temática se puede constituir como información estratégica, por lo que prefieren hacerlo con recursos propios o no hacer el proyecto, retrasando la incorporación de innovaciones. Es relevante ya que para tener impacto en las temáticas se debe contar con los proyectos que generen el mayor impacto y en eso la gran y mediana agricultura y ganadería son claves.
- Tamaño economía local: Dado que el sector es pequeño en términos comparados a nivel regional, es un sujeto de financiamiento de menor prioridad respecto de

iniciativas que se puedan financiar desde organismos multilaterales o de banca de desarrollo internacional.

- Dificultad en la Implementación de Tecnologías Avanzadas: La implementación de tecnologías avanzadas en el sector agrícola se enfrenta a desafíos significativos. Algunas tecnologías requieren períodos prolongados de desarrollo (20 a 25 años), lo que dificulta su adopción, especialmente cuando se desarrollaron en momentos en los que la mitigación no era una prioridad.
- Falta de Conocimiento de Instrumentos Públicos: Existe un vacío en el conocimiento de los instrumentos públicos disponibles para el sector agrícola. La falta de información sobre las fuentes de financiamiento dificulta la incorporación de tecnologías avanzadas y la toma de decisiones.
- Rigideces en el sector agrícola: Hay dificultades para el cambio en este sector, principalmente por carencias de capital para el financiamiento de nuevas inversiones, y limitaciones en el capital humano que dificultan el desarrollo de nuevos procesos productivos.
- Prioridad de Gasto y Responsabilidad Fiscal: Si bien Chile aún mantiene niveles razonables de deuda para su nivel de desarrollo, existen presiones de gasto contingente (principalmente en el sector salud) y de gasto social (pensiones, educación y salud) de magnitudes mayores al crecimiento económico proyectado. Esto genera mayor endeudamiento al aumentar más el gasto que los ingresos. La prioridad de gasto usualmente está en las prioridades de corto plazo (agenda social y de contingencia) más que las de mediano / largo plazo (agenda climática, entre otras).
- Descentralización: Esto se presenta en la actualidad como una debilidad. La institucionalidad en esta materia recién se está desarrollando por lo que existen descoordinaciones que afectan el desarrollo de distintos tipos de iniciativas, tanto por el fisco como en coordinación con terceras partes (privados, gremios, tercer sector). Este problema de descoordinación y pérdida de efectividad es algo observado en la región y puede estarse replicando en Chile.

### 4.2.3. Oportunidades de los instrumentos públicos nacionales

Respecto a las oportunidades identificadas desde el escenario actual es posible identificar las siguientes:

- Pilotos e Innovación: Chile es un país de ingreso medio, con una institucionalidad de mayor robustez en términos comparados a otros países de la región y en vías de desarrollo. Por su tamaño, debiese existir una oportunidad en ese contexto para el desarrollo de modelos de desarrollo en el sector agrícola con diseño experimental que permitan obtener información a terceros países para cómo realizar proyectos de adaptación al cambio climático exitosos. Eso si bien no implica aportes directos, si es una oportunidad de cofinanciamiento mediante banca multilateral u otros fondos internacionales.
- Evolución del mercado de capitales: Dado los desafíos ambientales, sociales y de gobernanza que se han enfrentado durante este siglo (cambio climático, fraudes corporativos, desastres ambientales, entre otras) el mercado de capitales ha evolucionado incorporando los Principios de Inversión Responsable (PRI), patrocinados por la ONU y la reportabilidad ESG, entre otras iniciativas. En 2019, Global Sustainable Investment Alliance reportó que más de US\$30 trillones (americanos) se administraban mediante la incorporación de estos principios en 2018. Esto implica que los fondos financieros internacionales buscan iniciativas que generen impacto y estos proyectos pueden ser parte de estas carteras de inversión en tanto tengan las magnitudes y certificaciones pertinentes.
- Alianzas multilaterales para desarrollos agropecuarios: Si bien Chile puede ser pequeño para el desarrollo de iniciativas, puede ser más atractivo en alianza con otros países pequeños pero de institucionalidades funcionales. En ese contexto, explorar posibles alianzas con países en desarrollo de comunidades con intereses comunes puede ser interesante. Por ejemplo, a nivel de países en la región (Uruguay, Costa Rica, Panamá).
- Facultad ejecutiva para suscripción de convenios con organismos internacionales: Los convenios con organismos internacionales para financiamiento de prioridades gubernamentales son facultad exclusiva de los ministerios de exterior, el ministerio de hacienda y el sector correspondiente. Para ello se requiere que la iniciativa a financiar se encuentre dentro de las prioridades estratégicas del organismo multilateral correspondiente. El gobierno puede reasignar recursos desde su misma partida para ese fin actuando como unidad ejecutora el organismo multilateral. En ocasiones puede activarse aportes no reembolsables o cofinanciamiento, entre otras alternativas disponibles.



#### 4.2.4. Amenazas de los instrumentos públicos nacionales

Finalmente, en cuanto a las amenazas a los actuales instrumentos públicos nacionales cabe decir lo siguiente:

- Nivel de desarrollo económico-social: Por su nivel de desarrollo económico y social, Chile ya no es prioritario como receptor de varios subsidios o programas de mayor escala por parte de organismos internacionales. Esta tendencia probablemente seguirá en el futuro.
- Desconexión con el fenómeno del cambio climático: La falta de conciencia y el uso de información desactualizada por parte de una gran proporción de personas en el sector agropecuario representan una amenaza. Dada la rapidez de los acontecimientos, ocurre una falta de comprensión del contexto actual y la urgencia de abordar los desafíos del cambio climático, lo cual puede obstaculizar la adopción de prácticas sostenibles.
- Riesgo de mercado asociado a la innovación: Al ser mercados en desarrollo, existe el riesgo de que finalmente no haya interés por parte del entorno en las soluciones propuestas. Como existe un costo alternativo del tiempo, hay menos interés que si existiese certeza del escenario futuro por parte de quienes deben ejecutar los programas.
- Evaluaciones negativas de los proyectos iniciales: Dado que muchas de las medidas de mitigación de cambio climático se encuentran en etapas iniciales de adopción y no se han generado los mercados que lo valoricen, por lo cual pueden ser rentables negativamente para la industria. Puede darse el hecho de que se deje de lado la infraestructura o las modificaciones en las prácticas agrícolas que fueron financiadas con subsidios. Generando una resistencia difícil de vencer en un largo plazo.

### 4.3. Recomendaciones a los instrumentos públicos nacionales de financiamiento al sector agricultura en mitigación

Respecto de los antecedentes disponibles a la fecha, constituidos por las entrevistas formuladas a la fecha, la bibliografía analizada y los conocimientos expertos de los consultores participantes, es posible señalar el siguiente compendio de recomendaciones de iniciativas a realizar respecto de instrumentos de financiamiento actuales.

#### A. Implementación de una ventanilla única

En vista de la diversidad de instrumentos existentes, uno de los problemas principales informados se relaciona con la falta de información sobre la pertinencia de los beneficios y cómo acceder a ellos. En este contexto, resulta estratégico contar con una ventanilla única que brinde asesoría integral, promociones los instrumentos de financiamiento y resuelva los problemas de manera coordinada para los usuarios finales. Existen experiencias similares en el Gobierno de Chile. Además, se presenta una oportunidad en el marco de la Ley de Transformación Digital, la cual obliga a que todos los procesos estén digitalizados para el 2028.

Se sugiere suscribir convenios correspondientes, al menos por parte de aquellos con financiamiento público, y ojalá incluir a su vez a quienes desarrollan instrumentos privados para este propósito. El desarrollo en formato digital incluiría comunicaciones y notificaciones electrónicas, el ingreso de procesos de forma electrónica, expedientes electrónicos, documentos digitales y un principio de interoperabilidad, que implicaría que no se requiera documentos que el Estado ya posee para llevar a cabo sus funciones. Una plataforma como Chile Atiende debería ser el canal lógico para este interés.

Es importante destacar que, debido a la complejidad de la medida y a los múltiples intereses entre los distintos organismos públicos que proporcionan financiamiento, la definición de la ventanilla única corresponde a nivel central. Para la ejecución de la medida, dada la relevancia del tomador de decisión, se requiere la asistencia técnica de los organismos responsables de la temática, en este caso la División de Gobierno Digital y/o la Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda y del responsable técnico de Chile Atiende, que reporta a un ministerio con responsabilidades indirectas en la temática (estas entidades, una vez tomada la decisión, deberían prestar apoyo técnico para este fin).

#### B. Generación de una mesa de facilitación medidas de mitigación

En relación a lo observado, se han identificado al menos tres problemas simultáneos que requieren una gobernanza que posibilite una gestión adecuada de los desafíos que se enfrentan, a saber:

- Actualmente, varias de las medidas no son rentables desde una perspectiva privada, independientemente de la escala del proyecto. Es decir, implican costos mayores a los beneficios que se pueden obtener de manera privada.

- Existen múltiples actores privados y públicos con intereses en la materia, los cuales, hasta la fecha, no cuentan con una instancia de trabajo que facilite la resolución de diferencias, la generación de información y, eventualmente, la consecución de acuerdos. Además, se requiere asesoramiento para comprometerse con metas considerando el contexto existente, así como asistencia para la definición de líneas de acción y la correspondiente estrategia para abordar cuellos de botella que posiblemente existen pero no se han identificado.
- La urgencia y velocidad de la problemática pueden generar problemas serios en cuanto a la necesidad de financiamiento, coordinación y procesamiento de la información.

Dado el contexto antes indicado, es relevante plantear como recomendación el establecimiento de algún mecanismo de gobernanza público-privada para abordar esta temática.

Una alternativa es fortalecer la institucionalidad ya existente en CORFO, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, instancia que ya ha logrado avances mediante los Acuerdos de Producción Limpia. Estos acuerdos representan alianzas público-privadas que han sido destacadas por algunos de los entrevistados como asuntos a observar. Además, ya cuenta con la participación de varios gremios en su gobierno corporativo, como la SNA y SOFOFA, entre otros.

Otra alternativa posible es potenciar el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático con una secretaría técnica temática para este fin. La virtud que como todo Consejo de Ministros tiene esta alternativa es que se encuentran participando la totalidad de las máximas autoridades ejecutivas que tiene el Gobierno.

### C. Certificación con validez internacional

Esta iniciativa se erige como un componente estratégico que podría mitigar algunas de las debilidades señaladas. La certificación internacional no solo incrementa la confidencialidad y confianza en los programas, superando así la reticencia de los privados de mayor envergadura a participar, sino que también facilita el acceso a fondos internacionales.

Además, al alinearse con los Principios de Inversión Responsable y las exigencias del mercado de capitales evolucionado hacia la sostenibilidad, estos proyectos certificados podrían convertirse en atractivos para inversores internacionales que buscan impacto ambiental y social positivo. Asimismo, la certificación internacional actuaría como un mecanismo para superar la falta de conocimiento sobre los instrumentos públicos disponibles, proporcionando una credibilidad adicional a los proyectos agrícolas y facilitando su inclusión en carteras de inversión sostenible. En este sentido, la certificación no solo potenciaría la adopción de tecnologías avanzadas sino que también fortalecería la posición de Chile como actor relevante en alianzas multilaterales, al brindar garantías de calidad y cumplimiento con estándares internacionales.

#### D. Subsidios para medidas privadamente no rentables

Considerando las dificultades identificadas en la implementación de tecnologías avanzadas y la reticencia de los privados a participar en programas que podrían considerar estratégicos, se sugiere la implementación de "subsidijs para medidas privadamente no rentables". Esta iniciativa tiene el propósito de abordar los desafíos específicos asociados con la adopción de prácticas y tecnologías que, aunque fundamentales para el desarrollo sostenible y la mitigación del cambio climático, podrían no ser financieramente atractivas para el sector privado en el corto plazo.

Los subsidios pueden incentivar la adopción de prácticas y tecnologías innovadoras en el sector agrícola, aliviando las barreras económicas que impiden su implementación y fomentando la transición hacia modelos más sostenibles. Además, al ofrecer incentivos financieros para medidas que podrían no ser rentables en el corto plazo, se fortalece la colaboración entre el sector público y privado, superando la reticencia previamente identificada.

#### E. Suscribir acuerdos con terceros países para desarrollo de proyectos mayores

Se sugiere reforzar las relaciones con países que siguen la misma línea de Chile en materia de Mitigación en el sector agricultura, de tal manera de realizar proyectos en conjunto que permitan viabilizar el financiamiento internacional.

La suscripción de estos convenios permite que Chile, a pesar de ser un país de tamaño relativamente pequeño, pueda aprovechar su posición y su institucionalidad robusta para explorar alianzas con otros países de características similares. La suscripción de acuerdos con terceros países, especialmente aquellos en desarrollo con intereses comunes, ofrece la oportunidad de abordar desafíos compartidos y aprovechar recursos y conocimientos complementarios.

La colaboración internacional mediante acuerdos bilaterales o multilaterales puede proporcionar acceso a fondos y recursos que, de otra manera, podrían no estar disponibles. Estos recursos adicionales son cruciales para financiar proyectos de mayor envergadura, especialmente aquellos que buscan introducir tecnologías avanzadas y sostenibles en el sector agrícola. Además la colaboración con terceros países permite la integración de diversas perspectivas, experiencias y conocimientos. Esto puede ser especialmente beneficioso en proyectos agrícolas, donde la diversificación de prácticas y enfoques puede conducir a soluciones más efectivas y adaptadas a contextos específicos.

Finalmente cabe decir que al trabajar en colaboración con otros países, se pueden compartir los riesgos asociados con proyectos mayores. Además, los costos pueden ser distribuidos entre las partes involucradas, lo que aligera la carga financiera para cada país y potencialmente mejora la viabilidad económica de los proyectos.

Para realizar esta recomendación se recomienda los siguientes pasos:

- **Identificación de Socios Estratégicos:** Realizar un análisis exhaustivo para identificar países que compartan intereses y desafíos similares en el ámbito agrícola. Evaluar la compatibilidad de objetivos y la capacidad para colaborar en proyectos conjuntos. En particular con países de la región pequeños y con nivel de desarrollo relativamente similar como son Uruguay, Costa Rica y Panamá.
- **Negociación de Acuerdos Marco:** Establecer acuerdos marco que delinee los términos de la colaboración, incluyendo la financiación, la distribución de responsabilidades y los objetivos específicos de los proyectos con el apoyo de organismo multilateral que pueda facilitar posteriormente el acceso a financiamiento.
- **Desarrollo de Proyectos Piloto:** Iniciar proyectos piloto en colaboración con los socios seleccionados para evaluar la efectividad de la colaboración y ajustar las estrategias según sea necesario.
- **Monitoreo y Evaluación Continua:** Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para medir el progreso de los proyectos y garantizar que se alcancen los objetivos establecidos en los acuerdos.

## F. Profundizar el mercado de seguros agrícolas

Un punto crítico para viabilizar las medidas asociadas a mitigación del sector agricultura es cubrir los riesgos potenciales de cada una, como también los riesgos actuales. De tal manera de que el agricultora pueda incorporar estas medidas.

En otras palabras, dada la naturaleza volátil del sector agrícola, es imperativo profundizar el mercado de seguros agrícolas para mitigar los riesgos asociados con eventos climáticos, enfermedades, y fluctuaciones de precios, brindando así una red de seguridad financiera a los productores. Al proporcionar una capa de seguridad financiera, los seguros agrícolas pueden incentivar la inversión y la adopción de tecnologías avanzadas en el sector. Los agricultores estarán más dispuestos a explorar prácticas innovadoras si cuentan con la protección adecuada contra posibles pérdidas.

Por esta razón, es necesario apoyar las medidas con un fortalecimiento del mercado de seguros agrícolas.

## 5. Análisis de las fuentes de financiamiento priorizadas

### 5.1. Priorización de las fuentes de financiamiento

A partir del listado levantado en el capítulo 3, se realizó una valoración para las fuentes de financiamiento, considerando la aplicabilidad a la superación de barreras, el nivel del monto

que entrega, la dificultad de coordinación entre instituciones, y la certeza de poder ser aplicado a proyectos de energía distrital. La asignación de puntaje fue a partir de criterio experto principalmente y a partir de información secundaria disponible públicamente.

### 5.1.1. Priorización de las fuentes de financiamiento nacionales

Respecto a las fuentes de financiamiento nacionales, en la tabla 5.1 se presentan los criterios de evaluación junto con la rúbrica de evaluación utilizados para cada fuente de financiamiento a nivel nacional. El puntaje final viene dado por la pitatoria de los puntajes individuales de cada criterio, lo que entrega el efecto de al tener cualquier criterio en cero, la opción queda inmediatamente descartada.

Tabla 5.1. Rúbrica para evaluación de fuentes de financiamiento nacionales.

Criterio	Aplicabilidad a la medidas a financiar	Monto del Instrumento	Certeza de obtener recursos para las medidas
0 puntos	No aplicable	Monto insuficiente	No es posible
1 punto	Poco aplicable	Monto ajustado	Incierto
2 puntos	Muy Aplicable	Monto adecuado	Cierto

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 5.2 se presenta el listado de las fuentes priorizadas a nivel nacional. Para ello se puso como criterio aquellas fuentes que tenían 4 o más puntos.

Tabla 5.2. Fuentes priorizadas nacionales

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento			Priorización				
	Tipo Institución	Partida/ Organismo Principal	Capítulo/ Organismo Secundario	Programa Presupuestario / Organismo terciario	Asignación presupuestaria/ Programa/ Plan/ Política	Tipo	Montos (MM\$)	i. Aplicabilidad a la medidas a financiar 0. No aplicable 1. Poco aplicable 2. Muy aplicable	ii. Monto del Instrumento 0. Monto insuficiente 1. Monto ajustado 2. Monto adecuado	iii. Certeza de obtener recursos para las Medidas 0. No es posible 1. Incierto 2. Cierto	PUNTAJE FINAL (corte= 4)	
1	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Transferencia Tecnológica (121)</b>	Transferencias Corrientes	3.784	2	2	1	4	
2	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>De Fomento (04), Refinanciamiento Verde Sustentable (002)</b>	Transferencias Corrientes	46.842	2	2	1	4	
3	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>A Otras Entidades Públicas (03) Comités varios</b>	Transferencias Corrientes	28.444	2	2	1	4	
4	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	07- Desarrollo Productivo Sostenible	<b>Al sector privado (01), Emprendimiento (118)</b>	Transferencias Corrientes	3.206	2	2	1	4	
5	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)		<b>Crédito Verde CORFO</b>	Instrumento	hasta 18.147	2	2	1	4	
6	A. Organismo Público	07- M. de Economía, Fomento y Turismo	06 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	01 - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	<b>Subt.24 Comité Agroseguros - Subvención Primas (069)</b>	Transferencias Corrientes	7.511	2	1	2	4	
7	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (015)</b>	Transferencias de Capital	452	2	1	2	4	
8	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	03 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	01 - Instituto de Desarrollo Agropecuario	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Programa de Transición a la Agricultura Sostenible (423)</b>	Transferencias Corrientes	1.515	2	1	2	4	
9	A. Organismo Público	13- M. de Agricultura	04 - Servicio Agrícola y Ganadero	08 - Programa Gestión y Conservación de Recursos Naturales Renovables	<b>Subt 24. Al Sector Privado (01), Sistema de Incentivos Ley N° 20.412 (404)</b>	Transferencias Corrientes	3.648	2	1	2	4	
10	A. Organismo Público	15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social	05 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	01 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	<b>Subt 24. Al sector privado (01), Programa de Capacitación en Oficios (011)</b>	Transferencias corrientes	26.994	2	2	1	4	
11	A. Organismo Público	15. Ministerio del Trabajo y Previsión Social	05 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	04 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (06)	<b>Subt 24. Al Sector privado (01), Programa de Formación en el Puesto de Trabajo</b>	Transferencias corrientes	334.327	2	2	1	4	
12	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo de Innovación para la Competitividad</b>	Transferencias de capital	41.903	2	2	1	4	
13	A. Organismo Público	31. Gobiernos Regionales	01 - Gobiernos Regionales	02 - Programas de Inversión Regional	<b>Fondo Nacional de Desarrollo Regional</b>	Transferencias de capital	688.947	2	2	1	4	
14	A. Organismo Público	Banco Estado	Mundo Verde	Crédito para Recuperación de Suelos		Financiamiento Flexible para la Inversión	Sin información	1	2	2	4	
15	B. Organismo Privado	Sembrador Agrícola Investment				AUM	264.164	2	2	1	4	
16	B. Organismo Privado	Sudamerik S.A.				Impact Investment	Fondo de inversión	14.336	2	2	1	4

Fuente: Elaboración Propia

### 5.1.2. Priorización de las fuentes de financiamiento internacionales

A nivel de fuentes internacionales, se usó una rúbrica similar a las fuentes nacionales, pero agregando una variable más la cual se relacionaba si la fuente permite trabajar o no con Chile (tabla 5.3).

Tabla 5.3. Rúbrica para evaluación de fuentes de financiamiento nacionales.

Criterio	La fuente trabaja con Chile	Aplicabilidad a la medidas a financiar	Monto del Instrumento	Certeza de obtener recursos para las medidas
0 puntos	No	No aplicable	Monto insuficiente	No es posible
1 punto	Si	Poco aplicable	Monto ajustado	Incierto
2 puntos		Muy Aplicable	Monto adecuado	Cierto

Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 5.4 se presenta el listado de las fuentes priorizadas a nivel internacional, estas fuentes son las que obtuvieron un puntaje igual o superior a 4.



Tabla 5.4. Fuentes priorizadas internacionales

N°	A. Caracterización de la Institución				B. Fuente de financiamiento			D. Priorización				
	Tipo Institución	Organismo Principal	Organismo Secundario	Organismo terciario	Programa	Tipo	Montos a financiar	i. Trabaja con Chile 0. No 1. Sí	ii. Aplicabilidad a la medidas a financiar 0. No aplicable 1. Poco Aplicable 2. Muy aplicable	iii. Monto del Instrumento 0. Monto insuficiente 1. Monto ajustado 2. Monto adecuado	iv. Certeza de obtener recursos para las Medidas 0. No es posible 1. Incierto 2. Cierto	PUNTAJE FINAL (corte= 4)
1	Fondos e Instituciones Multilaterales	GEF - Global Environmental Facility Trust Fund	FAO, PNUD, PNUMA, BANCO MUNDIAL, CAF, BID, CONSERVATION INTERNATIONAL y WWF (depende del programa y proyecto)	N/A	Food Systems Integrated Program	Programa	Del orden de 1-5 MM USD	1	2	2	2	8
2	Fondos e Instituciones Multilaterales	Green Climate Fund (GCF)	Ministerio de Hacienda (Autoridad Nacional Designada)	Entidades acreditadas (FAO, CAF, MUFG, IUCN, AGCYD, FYNSA entre otras)	Programa país a través del Ministerio de Hacienda	Programa	Del orden de 15-1.500 MM USD	1	2	2	2	8
3	Instituciones financieras internacionales	Banco Interamericano del Desarrollo (BID)	N/A	N/A	Plan de acción 2021-2025	Préstamos, garantías, financiamientos no reembolsables para inversión, cooperaciones técnicas y operaciones de inversión de capital	Sin información	1	2	2	2	8
4	Instituciones financieras internacionales	Banco Holandés de Desarrollo Empresarial	N/A	N/A	Crédito financiero	Créditos	Del orden de 10 - 200 MM USD	1	2	2	1	4
5	Instituciones financieras internacionales	International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial	N/A	N/A	Crédito financiero	Créditos	Del orden de 1-100 MM USD	1	1	2	2	4
6	Organización sin fines de lucro	Global Methane Hub	N/A	N/A	N/A	N/A	Sin información	1	2	1	2	4
7	Instituciones financieras internacionales	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	N/A	N/A	Instrumentos de deuda Proyectos GEF Organización acreditada ante GCF	Grants y créditos	Sin información	1	2	1	2	4

Fuente: Elaboración Propia

## 5.2. Levantamiento de información primaria de fuentes priorizadas

Con el fin de indagar con mayor profundidad alguna de las fuentes priorizadas se realizó una serie de entrevistas a profesionales claves.

### 5.2.1. Preguntas para los entrevistados

Para las preguntas de la entrevistas, se levantaron tres dimensiones de indagación en función a los tipos de financiamiento. Estas son las siguientes:

1. **Caracterización de la Fuentes de financiamiento:** Se refiere a las características del financiamiento, por ejemplo su objetivo, requerimientos y cobertura.
2. **Factibilidad con las medidas de mitigación en el sector agrícola:** Se refiere a evaluar si la fuente de financiamiento podría financiar alguna de las medidas contenidas en el plan.
3. **Otras fuentes de financiamiento:** Se refiere a si el entrevistado conoce otras fuentes de financiamiento que podrían financiar las medidas.

A partir de estas dimensiones se generó un listado de preguntas obligatorias, la cual se puede encontrar a continuación.

Tabla 5.5. Preguntas entrevistas para el levantamiento de información primaria de fuentes priorizadas

Preguntas
<p><b>Caracterización de la fuentes de financiamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hemos identificado al XXXXX, como una posible fuente para financiar y viabilizar proyectos asociados al futuro plan de mitigación del sector agricultura de Chile, por lo cual queremos hacerle las siguientes preguntas:           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En términos generales, ¿en qué consiste la fuente de financiamiento?               <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Preguntas opcionales de apoyo:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Cuál es el objetivo actual?</li> <li>● ¿Público Objetivo actual?</li> <li>● ¿Condiciones para participar?</li> <li>● ¿Tiempos o etapas? ¿Plazo de postulación?</li> <li>● ¿Cuál es la cobertura/Montos?</li> <li>● ¿Requerimientos?</li> <li>● ¿Procedimientos?</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p><b>Factibilidad con las medidas de mitigación en el sector agrícola</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Ve factible en el corto plazo que el XXXX viabilice proyectos de mitigación en el sector agricultura en Chile?</li> <li>● En el caso de que no sea factible en el corto plazo ¿Qué se podría hacer factible el uso de esta fuente/estrategia de financiamiento?</li> </ul> <p><b>Otras fuentes de financiamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● ¿Conoce alguna otra fuente/estrategia de financiamiento que podría ser útil para financiarlas medidas de mitigación del sector agricultura?</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia

## 5.2.2. Definición de los entrevistados

Paralelamente y considerando la priorización y las conversaciones con la contraparte técnica se definieron cinco fuentes de financiamientos para ser entrevistados. Las instituciones y los entrevistados es posible encontrarlas en la siguiente tabla.

Tabla 5.4. Listado entrevistados

Fuente de Financiamiento	Entrevistados (Nombre y rol)
Fondo Verde del Clima (Ministerio de Hacienda)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jaime Tramon, Punto Focal del Fondo Verde del Clima, Ministerio de Hacienda.</li> </ul>
Methane Hub	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carolina Urmeneta, Program Director - Waste and Circular Economy, Regional Lead Americas.</li> </ul>
Fondo de Fomento de la Producción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisco Meneses Ponzini, Gerente de Inversión y Financiamiento CORFO.</li> </ul>
Fondo de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eduardo Pinto Kunstmann: Gerencia de Empresas de Menor Tamaño. Especialista Segmento EMT.</li> </ul>
Fondo de Inversión Sembrador	<ul style="list-style-type: none"> <li>José Miguel Fernández. Gerente General</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia

### 5.3. Detalle de fuentes de financiamiento priorizadas a nivel nacional

A continuación se presenta un detalle de algunas de las fuentes de financiamiento priorizadas a nivel nacional.

Nombre de la Fuente de Financiamiento Nacional	Programa de Difusión Tecnológica.
Organismo que lo administra	Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
Objetivos	Mejorar el acceso al conocimiento, tecnologías y mejores prácticas “prospectadas”, a través de actividades de difusión y transferencia tecnológica que aporten valor al desempeño productivo y a la competitividad de las empresas.
Público Objetivo	para un conjunto de empresas, de preferencia Pymes
Plazos de postulación / tiempos o etapas	De acuerdo a la convocatoria correspondiente.
Monto a financiar	De acuerdo a la convocatoria correspondiente, consiste en un subsidio y un porcentaje de cofinanciamiento del costo total del proyecto sin importar el tamaño de la empresa.
Requerimientos / Condiciones	De acuerdo a las bases particulares se establecen qué actividades y/o gastos pueden ser financiados - con el subsidio y/o el aporte de terceros participantes - durante el plazo de ejecución del proyecto.
Procedimientos de postulación	Mediante el sistema de postulación en línea que CORFO ponga a disposición para estos efectos. Los concursos vigentes se pueden revisar en el siguiente link: <a href="https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/pdt">https://www.corfo.cl/sites/cpp/movil/pdt</a>

Nombre de la Fuente de Financiamiento Nacional	Crédito Verde / Refinanciamiento Verde Sustentable
Organismo que lo administra	Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
Objetivos	Programa de financiamiento, a través de instituciones financieras participantes, para potenciar el desarrollo y ejecución de proyectos que mitiguen los efectos del cambio climático y/o mejoren la sustentabilidad ambiental de las empresas, reimpulsando la inversión en iniciativas de Energía Renovable, Eficiencia Energética y Economía Circular.
Público Objetivo	<p>Empresas que desarrollen proyectos de generación y almacenamiento ERNC, autoabastecimiento en base a ERNC, iniciativas de eficiencia energética (EE) y medidas de mejora medio ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Micro, pequeña, mediana y gran empresa con ventas anuales hasta por UF 600.000 (excluido el IVA)</li> <li>- Empresas emergentes con proyección de ventas anuales hasta UF 600.000</li> </ul> <p>Intermediario: Financiamiento para instituciones financieras que colaboran con CORFO.</p>
Plazos de postulación / tiempos o etapas	Permanente.
Monto a financiar	<p>Financiamiento otorgado por intermediarios financieros que operan en este programa, mediante operaciones de leasing, donde se puede financiar hasta el 100% del monto de inversión y en el caso de crédito hasta el 90% del monto de inversión. con tope de USD 20.000.000 y hasta 15 años plazo.</p> <p>Intermediario: Refinanciamiento mediante préstamos a las instituciones financieras (Bancos, Cooperativas y Servicios Financieros) hasta 15 años plazo.</p>
Requerimientos / Condiciones	La evaluación financiera dependerá de las Políticas comerciales, de crédito y de riesgo de cada intermediario del programa.
Procedimientos de postulación	<p>De acuerdo a las políticas comerciales, de crédito y de riesgo de cada intermediario del programa. Las instituciones financieras participantes al 04 de diciembre de 2023, relacionadas al sector agricultura son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Banagro.</li> <li>- Banco Bice</li> </ul>

Nombre de la Fuente de Financiamiento Nacional	Fondo de Producción Limpia
Organismo que lo administra	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático
Objetivos	<p>Línea 1: Proyectos de Acuerdos de Producción Limpia, Seguimiento y Control, y Evaluación de Conformidad y Evaluación de Impactos. El objetivo de esta línea es apoyar con cofinanciamiento en el mejoramiento de la eficiencia productiva y la calidad, mediante proyectos orientados al desarrollo sustentable de las actividades productivas y de servicios. Cuenta con tres modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico Sectorial y propuesta de Acuerdo de Producción Limpia</li> <li>- Seguimiento y Control del Acuerdo de Producción Limpia</li> <li>- Evaluación de Conformidad y Evaluación de Impactos del Acuerdo de Producción Limpia</li> </ul> <p>Línea 2: Desarrollo y formación de competencias en Producción Limpia y Acuerdos de Producción Limpia. Enfocado en el desarrollo y formación de competencias basadas en destrezas y conocimientos especializados en Producción Limpia y en Acuerdos de Producción Limpia. Cuenta con dos modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos para la formación en conocimientos tecnológicos especializados en Producción Limpia.</li> <li>- Formación y desarrollo de competencias y capacidades en Acuerdos de Producción Limpia.</li> </ul> <p>Línea 3. Misiones de cooperación público-privadas en Producción Limpia: Busca apoyar en el desarrollo de misiones público-privadas que tienen como objetivo conocer, prospectar y difundir y/o transferir prácticas y experiencias de cooperación público-privadas para la implementación o incorporación de la Producción Limpia en un determinado sector o subsector productivo. Solo cuenta con la modalidad Misiones de Cooperación Público-Privada.</p> <p>Línea 4: Comunicación para la difusión de los beneficios de la Producción Limpia y de los Acuerdos de Producción Limpia: Esta línea apoya a sectores productivos del país a la formación de la Cultura de Producción Limpia a través del desarrollo de estrategias, programas o proyectos de comunicación hacia las empresas, los trabajadores y la comunidad en general y que pongan de relieve resultados, impactos, beneficios, mejores prácticas, técnicas, avances o innovaciones fruto de la implementación de Acuerdos de Producción Limpia o de la aplicación de sistemas o estrategias de gestión productiva sustentable con una visión preventiva de la contaminación y el uso eficiente de los recursos. Solo cuenta con la modalidad de proyectos asociados a generar y entregar información.</p> <p>Línea 5: Proyectos de Sustentabilidad, Producción Limpia y Cambio Climático: Acuerdos de Producción Limpia Territoriales, en adelante, Acuerdos Territoriales: Esta línea busca apoyar para el mejoramiento de sus estándares de sustentabilidad, fomentar la producción limpia y aumentar sus capacidades para enfrentar los desafíos asociados al cambio climático, mediante la formalización de Acuerdos Voluntarios de Producción Limpia Territoriales. Cuenta con tres modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modalidad I: Proyectos de Inversión</li> <li>- Modalidad II: Gestión de Cuencas y Recursos Hídricos</li> <li>- Modalidad III: Adaptación y Gestión de Riesgos</li> </ul> <p>Línea 6: Transferencia de tecnologías limpias: El objetivo de esta Línea es apoyar con financiamiento o cofinanciamiento a las empresas, para aumentar su eficiencia y productividad; y reducir riesgos e impactos para el ser humano y el medio ambiente, a través de la transferencia de tecnologías limpias. Esta Línea contempla el financiamiento o cofinanciamiento del gasto</p>

	necesario para la selección y transferencia de tecnologías, lo que incluye gastos en inversión, capacitaciones, actividades que aborden las barreras para la transferencia de tecnología, así como otros gastos que habiliten su operación eficaz y sostenida en consonancia con los dispuesto en las bases legales.
Público Objetivo	Línea 1, 3: Agrupaciones empresariales y a las empresas, especialmente a las de menor tamaño (Ley 20.416 de 2010) Línea 2 y 4: Asociaciones gremiales o de empresas, de alcance nacional o regional, corporaciones y fundaciones, organizaciones sindicales y cualquier otra personalidad jurídica cuyo objeto sea el desarrollo o fomento de una actividad productiva o de servicios así como su fuerza laboral Línea 5: Asociaciones gremiales o de empresas, de alcance nacional o regional; corporaciones y fundaciones; Municipalidades; Entidades públicas en general. Línea 6: A grupos de empresas o empresas individuales.
Plazos de postulación / tiempos o etapas	Líneas 1 a 5 Ventanilla abierta. Línea 6: procesos de postulación especial, con plazo definido para postulación.
Monto a financiar	Línea 1: Hasta MM\$17 para etapa I; Hasta MM\$24 para etapa II, fase 1; Hasta MM\$16 para etapa II, fase 2; hasta MM\$6,5 para etapa III.a; hasta MMM\$6,5 para etapa III.b Línea 2: Hasta MM\$20 para cada una de las distintas modalidades. Línea 3: Hasta MM\$35 por misión. Línea 4: Hasta MM\$35 para el proyecto respectivo Línea 5: Hasta MM\$50 para proyectos de etapa I y hasta MM\$25 de etapa II Línea 6: Hasta MM\$50.
Requerimientos / Condiciones	Línea 1: - Solo pueden postular Asociaciones de empresas y no empresas individuales - Tiene que tener cofinanciamiento mínimo de un 30%.  Para demás líneas: - Solo pueden postular Asociaciones gremiales o de empresas, de alcance nacional o regional, corporaciones y fundaciones, organizaciones sindicales y cualquier otra personalidad jurídica cuyo objeto sea el desarrollo o fomento de una actividad productiva o de servicios así como su fuerza laboral. - Tiene que tener cofinanciamiento mínimo de un 30%. - presentar solicitud de cofinanciamiento. - acreditar vigencia de la institución postulante. - no contar con documentos protestados sin aclarar. - declaración jurada simple donde indique se encuentra al día en el pago de cotizaciones; que no presenta duplicidad de financiamiento público (CORFO u otras fuentes); que no ha sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos del trabajador los 2 años anteriores; Y que los directivos del ASCC no participan en modo alguno, ni tienen parentesco de tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad, inclusive con funcionarios directivos del ASCC. - Acreditar capacidad legal y técnica de los consultores que prestarán el servicio, aplicando para ellos los mismos requisitos antes indicados.  A lo anterior Línea 3 agrega que las misiones podrán estar constituidas por mínimo 5 y máximo 12 personas.  Línea 5 exige cofinanciamiento del 60% del total del proyecto para Modalidad I y 40% para modalidad II y III
Procedimientos de postulación	- Se debe realizar la postulación en línea del fondo Líneas 1 a 4. - El link para postular es: <a href="http://fpl.cpl.cl/index.php">http://fpl.cpl.cl/index.php</a>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- para línea 5 requiere presentación debidamente suscrita en oficina de partes</li> <li>- para línea 6 requiere presentación por correo electrónico de acuerdo a lo indicado en el concurso respectivo.</li> </ul>
--	---

## 5.4. Detalle de fuentes de financiamiento priorizadas a nivel internacional

A continuación se presenta un detalle de algunas de las fuentes de financiamiento priorizadas a nivel internacional.

Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional	Financiamiento de países donantes de la UNFCCC
Organismo que lo administra	Green Climate Fund
Objetivos	GCF es un fondo levantado por países donantes de la UNFCCC para apoyar a los países en desarrollo a aumentar y hacer realidad sus ambiciones de Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) hacia vías bajas en emisiones y resilientes al clima. En Chile los objetivos están definidos por el <a href="#">Programa País GCF Chile</a> . Este programa es elaborado por el Ministerio de Hacienda, que es la Autoridad Nacional Designada ante GCF.
Público Objetivo	Países en vías de desarrollo y los países con economías en transición son receptores del apoyo del GEF (195 países, incluido Chile). Para el sector agricultura, el programa de Hacienda a través de su plan país 2021-2025, ha priorizado financiar proyectos de biodigestores de purines porcinos, y asistencia técnica al uso eficiente de fertilizantes
Plazos de postulación / tiempos o etapas	No se ha accedido a información de plazos exactos, sin embargo, actualmente el Ministerio de Hacienda está en pleno proceso de levantar propuestas para ser financiadas por GCF
Monto a financiar	15-1,500 M USD (estimado en función de proyectos apoyados ya en Chile por GCF)
Requerimientos / Condiciones	Ser un país identificado como potencial beneficiario. Definir una propuesta que esté alineada con la Autoridad Nacional Designada (Ministerio de Hacienda). Contar con una entidad financiera acreditada y con capacidad de operación respecto a los instrumentos financieros a través de los que se solicita apoyo. Más información de requerimientos puede ser encontrada en el <a href="#">formato oficial de nota conceptual</a> .
Procedimientos de postulación	Hacer entrega formal de una nota conceptual según las indicaciones descritas en el <a href="#">formato oficial de nota conceptual</a> .

Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional	Financiamiento provisto por 36 países donantes de UNFCCC
Organismo que lo administra	GEF - Global Environmental Facility Trust Fund - Food Systems and Integrated Program
Objetivos	GEF es un fondo levantado por países donantes de la UNFCCC. Entre otros objetivos, busca implementar prácticas que desplacen la producción de alimentos hacia los países menos intensivos en emisiones, secuestrar carbono y adoptar cambios en la dieta. También busca implementar tecnologías respaldadas por mejoras en la gobernanza de los países, compromiso político y asistencia técnica, y mecanismos financieros innovadores.
Público Objetivo	Países en vías de desarrollo y los países con economías en transición son receptores del apoyo del GEF (195 países, incluye Chile)
Plazos de postulación / tiempos o etapas	Información sobre convocatorias disponible en el portal <a href="#">GEF</a> . Los recursos de los programas integrados GEF-8 fueron asignados en 2022, incluyendo a Chile. Se proyecta que la convocatoria para los recursos asociados a GEF-9 se abra el primer semestre de 2025.



Monto a financiar	1-5 M USD
Requerimientos / Condiciones	Ser uno de los 195 países identificados como potenciales receptores de fondos GEF. Requerimientos detallado de la convocatoria pasada (GEF-8) pueden ser encontrados en <a href="#">esta presentación</a> (GEF,2022)
Procedimientos de postulación	Procedimiento de postulación de la pasada convocatoria (GEF-8) están disponibles en <a href="#">esta presentación</a> (GEF,2022)

<b>Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional</b>	<b>Capital suscrito por 26 países miembros, entre otras fuentes</b>
Organismo que lo administra	Banco Interamericano del desarrollo
Objetivos	En relación al cambio climático, el BID apoya a los países en la transición hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima. Entre sus políticas está la "Promoción de la agricultura baja en carbono y los ecosistemas con altas emisiones de carbono "Entre las metas del plan de acción de cambio climático, se incluye: "Aumentar el número de operaciones que apoyan la agricultura, la silvicultura, el uso de la tierra y la gestión de zonas costeras". La representación nacional de BID en Chile apoya al país en promover la innovación y la productividad, y en crear capacidades institucionales para satisfacer las necesidades de la población, procurando un crecimiento sostenible e integrador. Cabe destacar que recientemente el <a href="#">BID anunció que espera triplicar su inversión en acción climática en la región</a> , llegando a 150.000 millones de dólares en la próxima década.
Público Objetivo	Países miembro del BID (incluye a Chile)
Plazos de postulación / tiempos o etapas	Las entidades que deseen solicitar financiamiento para cooperación técnica utilizando recursos de cualquiera de los fondos administrados por el BID deben consultar los procedimientos de solicitud en la página web de cada fondo..
Monto a financiar	Montos van en función de cada proyecto
Requerimientos / Condiciones	Para fondos tipo grant para proyectos de cooperación técnica, las entidades que deseen solicitar fondos deben presentar primero su propuesta y solicitud de financiamiento al gobierno en el cual se implementará el proyecto. En algunos países, existe una agencia gubernamental única que coordina todas las solicitudes de recursos externos para programas de asistencia técnica. En otros países, esa función es compartida entre varias agencias. Las entidades que deseen solicitar financiamiento para cooperación técnica utilizando recursos de cualquiera de los fondos administrados por el BID deben consultar los procedimientos de solicitud en la página web de cada fondo. El BID también ofrece financiamiento a través de múltiples instrumentos de deuda.
Procedimientos de postulación	Las entidades que deseen solicitar financiamiento para cooperación técnica utilizando recursos de cualquiera de los fondos administrados por el BID deben consultar los procedimientos de solicitud en la página web de cada fondo.

Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional	Global Methane Hub - Financiamiento en base a Filantropía
Organismo que lo administra	Global Methane Hub
Objetivos	GMH trabaja en los sectores de agricultura, energía y residuos, apoyando procesos catalizadores que permitan la reducción de emisiones de metano a nivel global. En Agricultura, el principal objetivo es reducir significativamente las huellas de emisiones de metano de cadenas mundiales de suministro de arroz y ganado mediante la incorporación de políticas y la inversión en investigación para lograr avances en mitigación, demostrar innovaciones beneficiosas y promover su adopción y escalamiento.
Público Objetivo	GMH financia investigación, estudios de factibilidad, desarrollo de plataformas de monitoreo y levantamiento de datos, iniciativas que incrementen la transparencia, entre otros. Financian organizaciones que incorporen en sus metas las reducciones de metano. No financia empresas con fines de lucro <sup>2</sup>
Plazos de postulación / tiempos o etapas	GMH no dispone de fondos concursables ni convocatorias para asignación de recursos. GMH identifica y apoya oportunidades que funcionen como catalizadores para que se den las transformaciones necesarias que permitan avanzar en la reducción de emisiones de metano.
Monto a financiar	Sin información. Es variable y dependiente de la iniciativa en particular que GMH decide apoyar.
Requerimientos / Condiciones	Financiamiento no disponible para iniciativas con fines de lucro (GMH sí trabaja en colaboración con sector privado y empresas, pero no apoyando directamente sus inversiones)
Procedimientos de postulación	No hay procedimientos específicos. Depende de la iniciativa u oportunidad identificada.

<sup>2</sup> Algunos ejemplos de apoyo otorgado por GMH son: (1) apoyo entregado a ODEPA para realización de conferencia internacional de ministros de agricultura, a partir de la cual se hizo un acuerdo para la reducción de emisiones de metano, (2) Colaboración entre GMH y Beolia - operan rellenos sanitarios- con lo que se fortaleció el monitoreo satelital de emisiones de metano. Beolia contribuyó con recursos para avanzar (al ser empresa no existió financiamiento directo a Beolia) , (3) Colaboración entre GMH y Danone para fortalecer la investigación en el uso de aditivos en ganado bovino.

Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional	International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial
Organismo que lo administra	International Finance Corporation (IFC) del Banco Mundial
Objetivos	IFC -entre otras- ayuda a crear mercados para negocios climáticos en muchos países, utilizando su propio capital, experiencia y conocimiento local del país para atraer capital comercial. La IFC se asocia con instituciones financieras para desplegar capital, principalmente en forma de préstamos a empresas y otras organizaciones, para implementar proyectos amigables con el clima. Hay billones de dólares en oportunidades de inversión climáticamente inteligente en los mercados emergentes.
Público Objetivo	Organizaciones financieras que quieren implementar proyectos que contribuyen significativamente en mitigación.
Plazos de postulación / tiempos o etapas	IFC entrega créditos en base a múltiples tipos de instrumentos de deuda. Los plazos dependen de cada proceso de postulación a crédito.
Monto a financiar	Del orden de 100 a 100 millones de USD.
Requerimientos / Condiciones	<p>El proyecto debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Estar ubicado en un país en desarrollo que sea miembro de la IFC.</li> <li>● Estar en el sector privado.</li> <li>● Ser técnicamente sólido.</li> <li>● Tener buenas perspectivas de ser rentable.</li> <li>● Beneficiar a la economía local.</li> <li>● Ser ambiental y socialmente sólido, cumpliendo con las normas ambientales y sociales de IFC, así como con las del país anfitrión.</li> </ul> <p>La IFC no presta directamente a micro, pequeñas y medianas empresas o emprendedores individuales, pero muchos de nuestros clientes de inversión son intermediarios financieros que otorgan préstamos a empresas más pequeñas.</p>
Procedimientos de postulación	<p>No hay un formulario estándar de solicitud para el financiamiento de la IFC. Una empresa o emprendedor, extranjero o nacional, que busque establecer un nuevo emprendimiento o expandir un negocio existente puede acercarse directamente a la IFC. Lo mejor es hacer esto leyendo cómo solicitar financiamiento y presentando una propuesta de inversión. Las propuestas pueden enviarse a los departamentos industriales de la IFC; departamentos regionales en la sede de la IFC en Washington; o a la oficina regional más cercana a la ubicación del proyecto propuesto. Después de este contacto inicial y una revisión preliminar, la IFC puede proceder solicitando un estudio de viabilidad detallado o un plan de negocios para determinar si evaluar o no el proyecto. El <a href="#">ciclo de proyecto/inversión de la IFC</a> ilustra las etapas por las que pasa una idea de negocio a medida que se convierte en un proyecto financiado por la IFC.</p>

Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional	Banco Holandés de Desarrollo Empresarial
Organismo que lo administra	Banco Holandés de Desarrollo Empresarial
Objetivos	<p>Invertir en toda la cadena de valor de los agronegocios -entre otras líneas de financiamiento- para mejorar la seguridad alimentaria, apoyar la sostenibilidad y promover el desarrollo inclusivo. FMO financia empresas en toda la cadena de valor del agro-negocio:</p> <p>Producción primaria: cultivos, ganadería, producción y pesca.          Procesamiento: trituración, almacenamiento, fabricación y envasado.          Comercio: abastecimiento, comercio y exportación.          Distribución: cadena de frío, logística y venta al por menor.</p>
Público Objetivo	Todo tipo de proyectos agrícolas que se alinean con el objetivo de la línea de agronegocios
Plazos de postulación / tiempos o etapas	El Banco Holandés de Desarrollo Empresarial entrega créditos en base a múltiples tipos de instrumentos de deuda. Los plazos dependen de cada proceso de postulación a crédito.
Monto a financiar	Del orden de 10 - 200 MM USD

Requerimientos / Condiciones	Sin información
Procedimientos de postulación	Sin información

Nombre de la Fuente de Financiamiento Internacional	Créditos desde CAF, proyectos financiados vía GEF, proyectos financiados vía GCF
Organismo que lo administra	CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
Objetivos	<p>Apoyan a sus países accionistas y sectores privados en la transición hacia economías bajas en carbono, ofreciendo productos financieros, servicios y su experiencia en asuntos ambientales en América Latina. Esto incluye financiamiento, asistencia técnica, desarrollo de capacidades y estructuración de proyectos. También actúan como intermediarios en proyectos GEF, y como organización acreditada en proyectos GCF.</p> <p>Para proyectos GEF: Intervenciones que logren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crear un entorno propicio para avanzar en una producción de alimentos vía agricultura sostenible y regenerativa a través de una diversidad de enfoques.</li> <li>■ Reducir el impacto del ganado en el medio ambiente y contribución a la propagación zoonótica y el apoyo a la producción de fuentes alternativas de proteínas.</li> <li>■ Ampliar la inversión en manejo sostenible de la acuicultura que está explícitamente vinculada a prácticas en el uso de la tierra que afectan el agua dulce y ecosistemas marinos costeros.</li> </ul> <p>Para proyectos GCF: Para el sector agricultura, el programa de Hacienda a través de su plan país 2021-2025, ha priorizado financiar proyectos de biodigestores de purines porcinos, y asistencia técnica al uso eficiente de fertilizantes</p>
Público Objetivo	Todo tipo de proyectos que se alineen con el objetivo de CAF. Para el caso de financiamientos vía GEF y GCF, el público objetivo es el mismo que para esas fuentes de financiamiento, donde el CAF puede funcionar como organización financiera intermediaria.
Plazos de postulación / tiempos o etapas	Irán en función del proyecto en particular y el tipo de instrumento que se utilice
Monto a financiar	Variable
Requerimientos / Condiciones	Seguir lineamientos y guías de CAF, además de cumplir requerimientos GEF y GCF si corresponde.
Procedimientos de postulación	Para fondos GEF y GCF, se debe seguir el procedimiento descrito en esas fuentes. Para financiamiento vía instrumentos de deuda propios de CAF, no ha sido posible obtener información en relación a procedimientos.

## 6. Propuesta de proyecto para acceder a financiamiento internacional

### 6.1. Selección de fuente internacional

A partir del análisis de fuentes de financiamiento internacional en conjunto con el desarrollo de entrevistas a los principales actores, junto a ODEPA se acordó realizar una nota conceptual para el GCF en torno a la medida 2, la cual tiene como objetivo desarrollar los biodigestores para purines en el sector porcino. Con una meta de que el 2030 el 43% de los purines de los porcinos sea tratado mediante biodigestor y que el 2040 el 75% lo sea.

### 6.2. Gobernanza y operación del GCF

El GCF es un fondo dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y se guía por sus principios y disposiciones.

El Fondo Verde para el Clima es la única entidad financiera multilateral independiente cuyo único mandato es servir a la Convención y que apunta a entregar cantidades iguales de financiamiento para la mitigación y la adaptación.

En términos de operación, además de la Secretaría del GCF, existen 2 entidades fundamentales a lo largo del ciclo de un proyecto:

- **Autoridad Nacional Designada (AND):** Las ANDs son instituciones gubernamentales que sirven como interfaz entre cada país y el GCF. Proporcionan una amplia supervisión estratégica de las actividades del GCF en el país y comunican las prioridades del país para financiar un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. En Chile, la AND es el Ministerio de Hacienda.
- **Agencia Acreditada (AE):** Son instituciones con las que el GCF trabaja al desplegar sus recursos, para financiar proyectos y programas. Para acceder a la financiación, estas instituciones pasan por un proceso de “acreditación”, diseñado para evaluar si son capaces de realizar una gestión financiera sólida y salvaguardar los proyectos y programas financiados. Pueden ser organismos privados, públicos, no gubernamentales, subnacionales, nacionales, regionales o internacionales. Deben tener proyectos o programas claros, detallados y viables sobre el cambio climático para presentar al GCF los avances en mitigación y adaptación. También deben cumplir con los estándares del GCF basados en estándares financieros, salvaguardias ambientales y sociales y género. En Chile, la EAD es FYNSA - Finanzas y Negocios, Servicios Financieros Ltda.

Según lo indicado en el sitio web del GCF es fundamental que los proponentes de proyectos, la Autoridad Nacional Designada (AND), la Agencia Acreditada (AE) o la Entidad de Acceso Directo (EAD) y el GCF se encuentren alineados y posean un entendimiento homogéneo del contexto en que se desarrollarán los programas, proyectos y apoyos técnicos.

En este sentido, existe ya un alineamiento importante entre el Ministerio de Hacienda y ODEPA. En su rol de AND, el Ministerio de Hacienda publicó en el 2021 el Programa País de Chile - Fondo Verde del Clima (Ministerio de Hacienda, 2021). En este programa, se identifica como una de las medidas priorizadas, la implementación de biodigestores porcinos. Adicionalmente, el Ministerio del Medio Ambiente ha identificado la necesidad de lograr un 42% de la población de cerdos con tratamiento por medio de biodigestores al 2030.

De acuerdo al proceso definido para acceder a fondos de GCF, se debe desarrollar una nota conceptual, que debe presentar un resumen de proyecto o programa para ser revisado por la Secretaría del GCF. Por esta razón se seguirá el “*concept note template*” (Green Climate Fund, 2023b) que actualmente el GCF tiene en su página web.

Una primera versión de nota conceptual ha sido desarrollada en el marco del presente proyecto, enfocada en lograr que GCF disponga de un crédito a tasas convenientes para incentivar a productores de la industria a implementar biodigestores de purines porcinos. Se ha tomado a ASPROCER como la entidad proponente, y a ODEPA como una entidad de apoyo continuo y con roles claros en la implementación del proyecto.

Si bien una iniciativa como esta puede ser atractiva para la industria, para que sea exitosa se estima relevante avanzar previamente con la resolución de dos desafíos:

1. **La implementación de biodigestores o la reducción de emisiones como un requerimiento básico en la industria:** A partir de la información recabada en las entrevistas ejecutadas durante el desarrollo del presente proyecto, se ha identificado que, sin una normativa o exigencia de mercado apropiada, la probabilidad de que se dé una conversión de la industria a niveles y velocidad consistentes con los objetivos que Chile se ha planteado en términos de emisiones al 2030 y 2050, es baja. Por lo mismo, es importante que el sector de la industria que no ha avanzado ya con la implementación de esta tecnología, lo haga por medio de regulaciones y/o normativas claras, en línea con estos objetivos. La alternativa más directa para avanzar en este sentido sería la inclusión de una norma de emisiones para la industria porcina dentro del plan de mitigación sectorial. Otra posibilidad, es que los mercados internacionales dispongan de exigencias más rigurosas, lo que derivaría en la necesidad de reconversión de la industria.
2. **La identificación y acreditación con GCF de una entidad financiera pertinente al caso aquí levantado:** La entrega de créditos por medio de GCF requiere de la presencia de una entidad financiera nacional acreditada para funcionar de intermediario en el procesamiento y entrega de dichos créditos. De acuerdo a la información oficial, actualmente FYNSA es la única entidad acreditada. Verificar que es posible para FYNSA cumplir con dicho rol se hace prioritario. De no ser así, será imprescindible avanzar con la acreditación de una entidad financiera pertinente.

### 6.3. Nota conceptual para el GCF

La nota conceptual se encuentra adjunta en el Anexo 1 de este informe.

## 6.4. Recomendaciones para avanzar con una propuesta ante GCF

Las siguientes recomendaciones han sido levantadas en relación al proceso de desarrollar una propuesta definitiva para GCF:

1. Se ha seleccionado GCF como entidad financiera para el desarrollo de una nota conceptual en el marco del presente proyecto, pues hay elementos clave que justifican esta decisión por sobre la selección de otras posibles fuentes de financiamiento y propuestas relacionadas con el financiamiento de medidas del plan de mitigación. Sin embargo, el proceso de postulación a GCF es un proceso altamente demandante en recursos y tiempo, por lo que se sugiere que el desarrollo de una nota conceptual oficial para GCF sea abordado por ODEPA a través de un proyecto individual, con recursos acorde al esfuerzo requerido según las exigencias impuestas por GCF; la nota conceptual incluida en este reporte debe ser tomada solo como referencia.
2. En el marco del presente proyecto, se ha seleccionado la implementación de biodigestores en el subsector de producción porcina como medida de mitigación para financiar a través de GCF. Esto se justifica tanto por tratarse de una medida priorizada en el plan de mitigación del sector agrícola como también en el programa país para GCF desarrollado por el Ministerio de Hacienda. Sin embargo, de tomarse la decisión de avanzar de forma oficial con una propuesta para GCF, se recomienda evaluar también otras medidas, como la incorporación de biodigestores en la producción bovina. Esta recomendación se basa sobre todo en las exigencias y requerimientos de Green Climate Fund respecto a la asignación de sus fondos, que deben cumplir con requisitos estrictos para que el financiamiento sea solo para iniciativas que no pueden financiarse a través de instrumentos financieros tradicionales. El reconocimiento acabado de la realidad socioeconómica de productores de cerdo en Chile es algo que escapa a los alcances del presente proyecto, pero es posible que se trate de un sector donde gran parte de los productores pueden acceder a créditos tradicionales. Se recomienda que la definición de la medida a postular para ser financiada a través de GCF esté sujeta a una evaluación profunda y en conjunto con actores clave, tales como el Ministerio de Hacienda, y actores que tengan la experiencia previa de haber postulado notas conceptuales a GCF (FYNSA). Banco Estado surge también como una entidad relevante para apoyar este proceso, pues en función de conversaciones sostenidas en el marco de este proyecto, se ha identificado que es una organización que ha evaluado su propia acreditación con GCF, conocen el proceso en detalle, y cumplen con lo necesario para funcionar de intermediarios en un nivel de deuda como el planteado en la nota conceptual (ver Anexo 1). Se debería también incluir en las conversaciones a representantes del sector productivo correspondiente (SNA, ASPROCER, Frutos de Chile (Ex-ASOEX), FEDEFruta, entre otros), y otras agencias del sector público cuya labor es pertinente en este contexto (como por ejemplo CORFO, INDAP, entre otros)

3. La planificación y desarrollo de una nota conceptual debe ser realizada contemplando tiempos de trabajo de entre 1-5 años. El desarrollo de una nota conceptual acabada puede tomar entre 6-12 meses. La evaluación por parte de GCF puede tomar 12 meses o más. De ser exitosa la postulación, el inicio de implementación del proyecto puede tardar entre 3-5 años desde ingresada la propuesta. Y la entidad acreditada debe contemplar plazos incluso mayores para acceder a los fondos comprometidos por GCF.
4. Se recomienda incluir en el plan de mitigación, normas de emisión que empujen al sector agrícola a pasar por las transformaciones necesarias para reducir sus emisiones. Aún de existir un crédito diseñado a través del apoyo de GCF, con condiciones más atractivas que aquellas de la banca tradicional, se trata de inversiones donde por ahora el modelo de negocio no es claro, por lo que no existe un incentivo directo para ejecutarlas.
5. Para el caso puntual de biodigestores, se sugiere también establecer contacto con actores de la banca tradicional, para evaluar la posibilidad de diseñar programas de financiamiento específicos que permitan apoyar esta iniciativa. Esto requeriría la identificación de un modelo de negocio rentable vinculado a la inversión y operación de biodigestores, algo que puede ser desafiante para productores pequeños y medianos.



## 7. Estrategia de financiamiento para el plan de mitigación del sector agricultura

### 7.1. Introducción

La crisis climática está afectando significativamente nuestro modo de vida. La ciencia ha demostrado reiteradamente la necesidad de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5°C respecto a la era preindustrial, lo cual requiere la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), alcanzando cero emisiones netas entre 2050 y 2070. A pesar de los esfuerzos internacionales, las emisiones de GEI continúan en aumento, y los compromisos actuales bajo el Acuerdo de París de 2015 son insuficientes para contener el calentamiento global dentro de este umbral crítico.

Chile ha asumido un papel de liderazgo en la lucha contra el cambio climático. Con la actualización de su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) en 2020 y la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) de 2022, el país se ha comprometido a la neutralidad en emisiones de GEI para 2050. Para alcanzar estos objetivos y adaptarse a los efectos del calentamiento global, es crucial movilizar inversiones hacia una economía de cero emisiones, involucrando al sector público, privado y organismos multilaterales.

La LMCC establece directrices para los ministerios, incluyendo el de Agricultura, para desarrollar Planes Sectoriales de Mitigación (PSM) en dos años desde su publicación. Estos planes deben detallar acciones para reducir las emisiones de GEI sin exceder los presupuestos asignados. La Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) y los PSM deben seguir los lineamientos de financiamiento climático, reflejados en la Estrategia Financiera de Cambio Climático (EFCC), la cual es desarrollada por el Ministerio de Hacienda.

Es por ello que el 2022, el Ministerio de Hacienda actualizó la EFCC, enfocándose en la transparencia y el seguimiento de las metas establecidas. En respuesta, el Ministerio de Agricultura presenta a continuación su estrategia de financiamiento para apoyar la implementación de su PSM. Esta estrategia se centra en facilitar que las medidas de mitigación contenidas en el PSM del sector agricultura puedan ser implementadas.

Por ello será clave la colaboración con el sector privado y organizaciones internacionales para asegurar inversiones en iniciativas climáticas. La estrategia identifica fuentes de financiamiento variadas, incluyendo fondos nacionales, inversiones privadas y subvenciones de organismos multilaterales.

## 7.2. Objetivos generales y específicos

A continuación se presentan los objetivos y acciones de la Estrategia de Financiamiento para la Implementación del Plan Sectorial de Mitigación de Agricultura

### Objetivo General

Movilizar y optimizar recursos financieros para implementar de manera sostenible las medidas contenidas en el plan sectorial de mitigación en agricultura

### Objetivos Específicos

OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.

OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.

OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.

OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.

OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.

### 7.3. Líneas de Acción

A continuación se presentan las líneas de acción para cada objetivo específico.

**Objetivo Específico 1: Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.**

Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes líneas de acción:

- Línea de Acción 1.1: Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.
- Línea de Acción 1.2: Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.

**Objetivo Específico 2: Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.**

Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes líneas de acción:

- Línea de Acción 2.1: Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.

**Objetivo Específico 3: Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.**

Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes líneas de acción:

- Línea de Acción 3.1: Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.
- Línea de Acción 3.2: Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.

**Objetivo Específico 4: Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.**

Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes líneas de acción:

- Línea de Acción 4.1: Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.

**Objetivo Específico 5: Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.**

Para el cumplimiento de este objetivo se proponen las siguientes líneas de acción:

- Línea de Acción 5.1: Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.
- Línea de Acción 5.2: Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

Cabe decir que paralelamente a las acciones de financiamiento, es necesario el desarrollo de normativas que permitan gestionar adecuadamente el control apropiado de las medidas.

## 7.4. Acciones de Financiamiento para las medidas de mitigación y líneas de acción

A continuación se presentan las principales acciones de financiamiento en cada una de las medidas en función de las líneas de acción definidas anteriormente. Dado las características de cada una de las medidas, no siempre una línea de acción tendrá una acción de financiamiento.

Tabla 7.1. Acciones de financiamiento para la medida “Asistencia técnica para el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados”

M1. Asistencia técnica para el uso eficiente de fertilizantes nitrogenados	Medida	Acciones de Financiamiento			Posibles Fuentes de Financiamiento	
		Principales Ámbitos de Financiamiento	1. Estudios básicos / Diagnósticos	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	6. Mediciones/ Monitoreo/ Control	Nacionales
OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.	LA1.1. Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.	- Crear una asignación presupuestaria en INDAP/ SENCE para que se financie la asistencia técnica y el desarrollo de diagnósticos a pequeños productores agrícolas y campesinos para el manejo eficiente de fertilizantes nitrogenados. - Levantar proyectos regionales de financiamiento para capacitación y asistencia técnica.			- INDAP (Programa de Capacitación) - SENCE - FNDR (Convenios de Programación del FNDR al INDAP/SAG) - SAG	
	LA1.2. Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.	- Adecuar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD), al uso eficiente de fertilizantes nitrogenados - Generar fondos para el cofinanciamiento que permita el desarrollo de certificaciones - Mejorar los subsidios para los seguros agrícolas.			- INDAP (Pequeños Agricultores) - SAG (Medianos y grandes agricultores) - CORFO/INDAP (Convenio) - Agroseguros	
OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.	LA2.1. Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.	- Desarrollar acuerdo de producción limpia con foco en el manejo adecuado de fertilizantes y el etiquetado.			- Agencia de Sustentabilidad y cambio climático	
OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.	LA3.1. Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.					
	LA3.2. Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.	- Generar garantías estatales para facilitar el acceso al crédito.			- CORFO (entregar garantías para facilitar el acceso al crédito)	
OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.	LA4.1. Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.	- Desarrollar una postulación para poder generar el modelo de negocio de la medida.				- GIZ - GEF
OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.	LA5.1. Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.	- Solicitar presupuesto a ODEPA/INDAP para realizar el estudio para crear una normativa que regule el uso de fertilizantes			- ODEPA/ INDAP	

	LA5.2. Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	- Desarrollar una plataforma que agrupe los distintos tipos de financiamientos y beneficios que pueden acceder campesinos y empresas agrícolas	- ODEPA/ INDAP	
--	--	--	----------------	--

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7.2. Acciones de financiamiento para la medida "Biodigestores para purines (Sector Porcino)"

M2. Biodigestores para purines (Sector Porcino)	Medida	Acciones de Financiamiento			Posibles Fuentes de Financiamiento	
		1. Estudios básicos / Diagnósticos	3. Inversión	4. Operación/ Insumos / Mantenimiento	Nacionales	Internacionales
OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.	LA1.1. Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.	- Levantar una cartera de proyectos de biodigestores para purines en el sector porcino			- ODEPA	
		- Levantar un fondo que cofinancie la inversión de biodigestores en el sector porcino			- CORFO	- Fondo Verde del Clima
	LA1.2. Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.	- Abrir el acceso a los sistemas de compensación nacional e internacional para dar sostenibilidad de largo plazo a la gestión de biodigestores.			- Compensación nacional - Venta de bonos de carbono nacional	
OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.	LA2.1. Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.	- Ampliar el acuerdo de producción limpia de Buenas Prácticas Agropecuarias Sector Producción Porcino Intensiva			- Agencia de Sustentabilidad y cambio climático	
OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.	LA3.1. Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.	- Levantar una línea de crédito para financiar proyectos de biodigestores porcinos			- INDAP (Crédito corto plazo individual o empresa, de incentivos para la sustentabilidad de los suelos agropecuarios) - Banco Estado (Crédito Economía Circular)	- Fondo Verde del Clima
	LA3.2. Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.	- Generar garantías estatales para facilitar el acceso al crédito			- CORFO	
OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.	LA4.1. Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.	- Desarrollar propuestas para obtener financiamiento internacional				- Fondo Verde del Clima
OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.	LA5.1. Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.	- Alinear los financiamientos en todas las etapas de implementación (estudios, inversión y mantenimiento) - Solicitar presupuesto a ODEPA/INDAP para realizar el estudio para crear una normativa que regule las emisiones del sector porcino			- CORFO - INDAP	
	LA5.2. Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	- Desarrollar una plataforma que agrupe los distintos tipos de financiamientos y beneficios que pueden acceder campesinos y empresas agrícolas			- ODEPA/ INDAP	

Fuente: Elaboración Propia



Tabla 7.3. Acciones de financiamiento para la medida “Biodigestores para purines (Sector Bovino)”

M3. Biodigestores para purines (Sector Bovino)	Medida	Acciones de Financiamiento			Posibles Fuentes de Financiamiento	
	Principales Ámbitos de Financiamiento	7. Desarrollo en etapas tempranas	3. Inversión	4. Operación/ Insumos / Mantenición	Nacionales	Internacionales
OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.	LA1.1. Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.	- Levantar una cartera de proyectos de biodigestores para purines en el sector bovino			- ODEPA	
		- Levantar un fondo que financie pilotos y las condicionantes necesarias para la implementación de la medida en el sector bovino. - Levantar un fondo que cofinancie la inversión de biodigestores en el sector bovino			- CORFO	- Fondo Verde del Clima
	LA1.2. Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.	- Abrir el acceso a los sistemas de compensación nacional e internacional para dar sostenibilidad de largo plazo a la gestión de biodigestores.			- Compensación nacional - Venta de bonos de carbono nacional	
OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.	LA2.1. Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.	- Ampliar el acuerdo de producción limpia de Buenas Prácticas Agropecuarias Sector Lechero bovino			- Agencia de Sustentabilidad y cambio climático	
OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.	LA3.1. Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.	- Levantar una línea de crédito para financiar proyectos de biodigestores bovino			- INDAP (Crédito corto plazo individual o empresa, de incentivos para la sustentabilidad de los suelos agropecuarios) - Banco Estado (Crédito Economía Circular)	- Fondo Verde del Clima
	LA3.2. Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.	- Generar garantías estatales para facilitar el acceso al crédito			- CORFO	
OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.	LA4.1. Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.	- Desarrollar propuestas para obtener financiamiento internacional				- Fondo Verde del Clima
OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.	LA5.1. Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.	- Alinear los financiamientos en todas las etapas de implementación (estudios, inversión y mantenimiento) - Solicitar presupuesto a ODEPA/INDAP para realizar el estudio para crear una normativa que regule las emisiones del sector lechero bovino			- CORFO - INDAP	
	LA5.2. Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	- Desarrollar una plataforma que agrupe los distintos tipos de financiamientos y beneficios que pueden acceder campesinos y empresas agrícolas			- ODEPA/ INDAP	

Fuente: Elaboración Propia





Tabla 7.4. Acciones de financiamiento para la medida "Aditivo reductor de emisiones de Metano"

M4. Aditivo reductor de emisiones de Metano	Medida	Acciones de Financiamiento			Posibles Fuentes de Financiamiento	
	Principales Ámbitos de Financiamiento	7. Desarrollo en etapas tempranas	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	4. Operación/ Insumos / Mantenimiento	Nacionales	Internacionales
OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.	LA1.1. Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.	- Crear una asignación presupuestaria para que promueva y subvencione la asistencia técnica de uso del aditivo en pequeños productores agrícolas y campesinos			- INDAP (Programa de Capacitación) - SENCE - FNDR (Convenios de Programación del FNDR al INDAP/SAG) - SAG	GEF
	LA1.2. Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.	- Generar incentivos para generar demanda de adquisición de los productos derivados del ganado que usa aditivo - Generar fondos para el desarrollo de certificaciones y sellos de productos derivados del ganado que usa el aditivo.			- INDAP (Pequeños Agricultores) - SAG (Medianos y grandes agricultores) - CORFO/INDAP (Convenio)	GEF
OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.	LA2.1. Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.	- Desarrollar acuerdo de producción limpia en torno a las emisiones del sector bovino			- Agencia de Sustentabilidad y cambio climático	
OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.	LA3.1. Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.	- Desarrollar líneas de crédito que financien las inversiones iniciales para el proceso de incorporación de aditivos			- INDAP (Crédito corto plazo individual o empresa, de incentivos para la sustentabilidad de los suelos agropecuarios) - Banco Estado (Crédito Economía Circular)	
	LA3.2. Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.	- Generar garantías estatales para facilitar el acceso al crédito a los agricultores que están usando esta tecnología.			- CORFO	
OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.	LA4.1. Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.	- Postular a financiamiento para desarrollar un programa de implementación de la medida de manera sustentable.			- ODEPA	GEF
OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.	LA5.1. Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.	- Alinear los financiamientos en todas las etapas de implementación de los aditivos			- CORFO - INDAP	
	LA5.2. Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	- Desarrollar una plataforma que agrupe los distintos tipos de financiamientos y beneficios que pueden acceder campesinos y empresas agrícolas			- ODEPA/ INDAP	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7.5. Acciones de financiamiento para la medida "Reducción de quemas agrícolas"

M5. Reducción de quemas agrícolas	Medida	Acciones de Financiamiento			Posibles Fuentes de Financiamiento	
	Principales Ámbitos de Financiamiento	1. Estudios básicos / Diagnósticos	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	4. Operación/ Insumos / Mantenimiento	Nacionales	Internacionales
OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.	LA1.1. Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.	- Crear una asignación presupuestaria para que subvencione la asistencia técnica y promoción de nuevas prácticas que reemplacen las quemas agrícolas. - Reasignación presupuestaria para financiar estudios que presenten alternativas a las quemas agrícolas y su posterior promoción.			- INDAP (Programa de Capacitación) - SAG - SENCE - FNDR (Convenios de Programación del FNDR al INDAP/SAG)	
	LA1.2. Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.	- Generar incentivos para el uso de maquinarias.			- INDAP/ SAG	
OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.	LA2.1. Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.	- Generar asociatividad entre campesinos y empresas agropecuarias para generar economías de escalas en el uso de nuevas prácticas que reemplacen las quemas agrícolas			- CORFO (modelos asociativos)	
OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.	LA3.1. Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.					
	LA3.2. Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.	- Facilitar el acceso al crédito para financiar los insumos de las alternativas a las quemas agrícolas			- Banco Estado	
OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.	LA4.1. Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.					
OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.	LA5.1. Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.	- Alinear los distintos instrumentos y financiamientos para incentivar la reducción de quemas agrícolas - Solicitar presupuesto a ODEPA/INDAP para realizar el estudio para crear una normativa que regule las quemas agrícolas			- CORFO - INDAP - ODEPA	
	LA5.2. Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	- Desarrollar una plataforma que agrupe los distintos tipos de financiamientos y beneficios que pueden acceder campesinos y empresas agrícolas			- ODEPA	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7.6. Acciones de financiamiento para la medida “Producción de arroz bajos en emisiones”

M6. Producción de arroz bajos en emisiones	Medida	Acciones de Financiamiento			Posibles Fuentes de Financiamiento	
	Principales Ámbitos de Financiamiento	7. Desarrollo en etapas tempranas	5. Capacitaciones / Asistencia técnica/ Promoción	7. Desarrollo en etapas tempranas	Nacionales	Internacionales
OE1. Establecer fondos de incentivos y subvenciones que permitan subvencionar la compra y uso de tecnologías y prácticas sostenibles asociadas a las medidas de mitigación.	LA1.1. Crear fondos específicos para subvencionar la asistencia técnica y la adquisición de tecnología.	- Crear una asignación presupuestaria para que subvencionen la asistencia técnica que apoye la nueva producción de arroz bajos en emisiones			- INDAP (Programa de Capacitación) - SAG - SENCE - FNDR (Convenios de Programación del FNDR al INDAP/SAG)	
	LA1.2. Implementar incentivos para la adopción de prácticas de reducción de emisiones.	- Generar incentivos para la oferta de la producción de arroz bajos en emisiones - Financiar programas piloto de producción de arroz bajos en emisiones			- INDAP (Pequeños Agricultores) - SAG (Medianos y grandes agricultores) - CORFO/INDAP (Convenio)	
OE2. Fomentar la inversión privada y las asociaciones público-privadas, incentivando a las entidades privadas a invertir en tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.	LA2.1. Desarrollar programas de colaboración con empresas agrotecnológicas para la implementación de las medidas de mitigación en el sector.					
OE3. Promover programas de créditos y financiamiento condicional, ofreciendo créditos con condiciones favorables para agricultores y empresas que se comprometan a implementar prácticas sostenibles de mitigación.	LA3.1. Lanzar líneas de crédito con intereses bajos para agricultores que se comprometan a desarrollar medidas de reducción de gases de efecto invernadero.	- Generar una línea de crédito que apoye la inversión inicial para el desarrollo del arroz bajos en emisiones			- Banco Estado	
	LA3.2. Ofrecer condiciones preferenciales de financiamiento para proyectos de reducción de emisiones.					
OE4. Establecer alianzas estratégicas con organismos multilaterales para acceder a financiamiento, conocimientos técnicos y redes de apoyo.	LA4.1. Obtener financiamiento y asistencia técnica de entidades internacionales.	- Postular proyectos que permitan facilitar los condicionantes para generar la demanda de arroz bajo en emisiones y la oferta de este producto.				- GEF - GIZ
OE5. Integración y expansión del acceso a recursos financieros y normativos.	LA5.1. Alineación de los diversos financiamientos e incentivos financieros con las normativas y políticas agrícolas de mitigación.	- Alinear los financiamientos para incentivar la producción de arroz bajos en emisiones			- CORFO - INDAP - ODEPA	
	LA5.2. Facilitación del acceso a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	- Desarrollar una plataforma que agrupe los distintos tipos de financiamientos y beneficios que pueden acceder campesinos y empresas agrícolas			- ODEPA	

Fuente: Elaboración Propia

## Referencias

- ACT Alianza. (2018). *Guía de recursos para financiamiento climático*.
- ANID. (2022). *GRC-ANID de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2022*. <https://anid.cl/concursos/grc-anid-de-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-2022/>
- ANID. (2023). *Concurso Programa Regional CLIMAT-AmSud*. <https://anid.cl/redes-estrategia-y-conocimiento/concurso-programa-regional-climat-amsud/>
- APEC. (2023). *Applying for funds*. <https://www.apec.org/projects/applying-for-funds>
- CIF. (2023). *CIF-Chile*. [https://www.google.com/url?q=https://www.cif.org/country/chile&sa=D&source=docs&ust=1698681620792594&usg=AOvVaw02I5\\_TIMer9HIQ\\_jZqJw4Q](https://www.google.com/url?q=https://www.cif.org/country/chile&sa=D&source=docs&ust=1698681620792594&usg=AOvVaw02I5_TIMer9HIQ_jZqJw4Q)
- Devex. (2023, November 2). *Development Funding*. Development Funding. <https://www.devex.com/funding/>
- Euroclima. (2023a). *Acciones de política climática*. <https://www.euroclima.org/lineas-de-actuacion>
- Euroclima. (2023b). *Alimentos*. <https://www.euroclima.org/alimentos>
- Euroclima. (2023c). *Eficiencia Energética*. <https://www.euroclima.org/energia>
- Forest Carbon Partnership. (2023). *FCPF 2022 Annual Report*. <https://www.forestcarbonpartnership.org/> ,
- GEF. (2023). *GEF - Global Environmental Facility Trust Fund—Food System Integrated Programme*. [https://www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF\\_IP\\_FoodSystems\\_2023\\_05.pdf](https://www.thegef.org/sites/default/files/2023-05/GEF_IP_FoodSystems_2023_05.pdf)
- GIZ. (2023). *GIZ - Chile*. <https://www.giz.de/en/worldwide/24902.html>
- Green Climate Fund. (2023a). *Green Climate Fund*. <https://www.greenclimate.fund/>
- Green Climate Fund. (2023b). *Concept Note template*. Concept Note Template. <https://www.greenclimate.fund/document/concept-note-template>
- Grupo BID. (2021). *Plan de Acción del Grupo BID en Materia de Cambio Climático 2021-2025*.
- HBS & ODI. (2021). *Climate Funds Update*.
- Inter-American Institute for Global Change Research. (2023). *Inter-American Institute for Global Change Research*. <https://www.iai.int/>
- Ministerio de Hacienda. (2021). *Programa País de Chile Fondo Verde del Clima*. <https://fondoverde.hacienda.cl/programa-pais>
- Ministerio de Hacienda. (2022). *Ley de Presupuestos para el Sector Público 2023*.
- Ministerio de Obras Públicas. (2018). *Ley 21.082, Crea Sociedad Anónima del*

*Estado denominada "Fondo De Infraestructura S.A."*.

- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2016). *Ley 20.958, Establece un Sistema de Aportes al Espacio Público*.
- Ministerio del Interior. (2005). *Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional*.
- Ministerio del Interior. (2006). *Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades*.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2022). *Ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático*.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2023). *Proyecto LECB-Chile*. <https://mma.gob.cl/cambio-climatico/proyecto-lecb-chile/>
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2001). *Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado*.
- MMA. (2021). *Cuarta Comunicación Nacional de Chile ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Ministerio del Medio Ambiente.
- Naciones Unidas. (2023). *Primer conversatorio proyectos GEF en Chile*.
- Pareja, N., Jones, C., García, F., Seijo, L., Borche, F., Chaves, J. M., Juambeltz, A., Olivet, B., Etchevarren, M., Paolino, M., Minarrieta, M. N., Asqueta, M., Ciganda, C., Casaux, G., Curbelo, I., Larruina, K., Suárez, N., Tierno, R., Álvarez, A., ... Morelli, G. (2021). *Cuarto Informe Bienal de Actualización a las Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Ministerio de Ambiente. <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/2022-01/BUR%204%20%282021%29.pdf>
- The Climate Technology Centre and Network (CTCN). (2023). *Programme of work 2023-2027*. <https://pow.ctc-n.org/programme.html>
- United Nations. (2023). *United Nations Development Business*. <https://devbusiness.un.org/>
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (2023). *Climate Finance Data Portal*. <https://unfccc.int/climatefinance?home>

## Anexos

### Anexo 1: Concept Note para el Fondo Verde del Clima

#### Supuestos para el desarrollo de la nota conceptual para GCF

**Para el desarrollo de la nota conceptual se han considerado los siguientes supuestos:**

- **Norma de emisiones publicada y vigente:** Se considera el supuesto de que el plan de mitigación -actualmente en desarrollo y no publicado- incluye una norma de emisiones para el sector, la que se encuentra publicada y vigente. Este supuesto no tiene incidencia directa sobre la nota conceptual, sino sobre el contexto normativo y su capacidad de promover una transformación del modelo productivo.
- **Entidad financiera acreditada ante GCF:** Se considera el supuesto de que existe una entidad financiera acreditada ante GCF, que puede operar como tal para el proyecto aquí propuesto.
- **Población de cerdos actual en Chile:** 3.500.000 cabezas.
- **Porcentaje de población de porcinos actualmente con tratamiento de biodigestores:** 22% (equivalente a 770.000 cabezas).
- **Porcentaje de población de cerdos incluidos en proyecto de implementación de biodigestores:** 20% (equivalente a 700.000 cabezas).
- **Costos de implementación y operación:**
  - CAPEX: 24,3 USD/cerdo
  - OPEX: 2,3 USD/cerdo/año

**NOTA:** Se han incluido indicaciones destacadas de la siguiente manera: **17** en relación a elementos que deberían ser parte de esta nota conceptual para GCF, cuya inclusión requiere de un levantamiento de información y análisis que escapan a los alcances del presente proyecto.

## Concept Note

Project/Programme Title:	Instrumento crediticio para la implementación de biodigestores de purines porcinos en Chile
Country(ies):	Chile
National Designated Authority(ies) (NDA):	Ministerio de Hacienda, Chile
Accredited Entity(ies) (AE):	[Por definir (Ej. FYNESA, Banco Estado)]
Date of first submission/ version number:	[YYYY-MM-DD] [V.0]
Date of current submission/ version number	[YYYY-MM-DD] [V.1]

## Notes

- The maximum number of pages should **not exceed 12 pages**, excluding annexes. Proposals exceeding the prescribed length will not be assessed within the indicative service standard time of 30 days.
- As per the Information Disclosure Policy, the concept note, and additional documents provided to the Secretariat can be disclosed unless marked by the Accredited Entity(ies) (or NDAs) as confidential.
- The relevant National Designated Authority(ies) will be informed by the Secretariat of the concept note upon receipt.
- NDA can also submit the concept note directly with or without an identified accredited entity at this stage. In this case, they can leave blank the section related to the accredited entity. The Secretariat will inform the accredited entity(ies) nominated by the NDA, if any.
- Accredited Entities and/or NDAs are encouraged to submit a Concept Note before making a request for project preparation support from the Project Preparation Facility (PPF).
- Further information on GCF concept note preparation can be found on GCF website
- [Funding Projects Fine Print](#).



A. Project/Programme Summary (max. 1 page)			
<b>A.1. Project or programme</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Project <input type="checkbox"/> Programme	<b>A.2. Public or private sector</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Public sector <input type="checkbox"/> Private sector
<b>A.3. Is the CN submitted in response to an RFP?</b>	Yes <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> If yes, specify the RFP: _____	<b>A.4. Confidentiality<sup>3</sup></b>	<input type="checkbox"/> Confidential <input checked="" type="checkbox"/> Not confidential
<b>A.5. Indicate the result areas for the project/programme</b>	<u>Mitigation:</u> Reduced emissions from: <input type="checkbox"/> Energy access and power generation <input type="checkbox"/> Low emission transport <input type="checkbox"/> Buildings, cities and industries and appliances <input checked="" type="checkbox"/> Forestry and land use <u>Adaptation:</u> Increased resilience of: <input type="checkbox"/> Most vulnerable people and communities <input type="checkbox"/> Health and well-being, and food and water security <input type="checkbox"/> Infrastructure and built environment <input type="checkbox"/> Ecosystem and ecosystem services		
<b>A.6. Estimated mitigation impact (tCO<sub>2</sub>eq over lifespan)</b>	0,953 MtCO <sub>2</sub> eq	<b>A.7. Estimated adaptation impact (number of direct beneficiaries and % of population)</b>	
<b>A.8. Indicative total project cost (GCF + co-finance)</b>	Amount: USD 33.110.000 USD	<b>A.9. Indicative GCF funding requested</b>	Amount: USD 17,910,000
<b>A.10. Mark the type of financial instrument requested for the GCF funding</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Grant <input type="checkbox"/> Reimbursable grant <input type="checkbox"/> Guarantees <input type="checkbox"/> Equity <input type="checkbox"/> Subordinated loan <input checked="" type="checkbox"/> Senior Loan <input type="checkbox"/> Other: specify _____		
<b>A.11. Estimated duration of project/ programme:</b>	a) disbursement period: 5-10 years b) repayment period: <i>[Por definir]</i>	<b>A.12. Estimated project/ Programme lifespan</b>	5-10 years.
<b>A.13. Is funding from the Project Preparation Facility requested?<sup>4</sup></b>	Yes <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Other support received <input type="checkbox"/> If so, by who: _____	<b>A.14. ESS category<sup>5</sup></b>	<input type="checkbox"/> A or I-1 <input type="checkbox"/> B or I-2 <input checked="" type="checkbox"/> C or I-3
<b>A.15. Is the CN aligned with your accreditation standard?</b>	Yes <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	<b>A.16. Has the CN been shared with the NDA?</b>	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>A.17. AMA signed (if submitted by AE)</b>	Yes <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> If no, specify the status of AMA negotiations and expected date of signing: <i>[Por definir<sup>6</sup>]</i>	<b>A.18. Is the CN included in the Entity Work Programme?</b>	Yes <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

<sup>3</sup> Concept notes (or sections of) not marked as confidential may be published in accordance with the Information Disclosure Policy ([Decision B.12/35](#)) and the Review of the Initial Proposal Approval Process ([Decision B.17/18](#)).

<sup>4</sup> See [here](#) for access to project preparation support request template and guidelines

<sup>5</sup> Refer to the Fund's environmental and social safeguards ([Decision B.07/02](#))

<sup>6</sup> Accreditation Master Agreement (AMA): an agreement signed between an accredited entity and the GCF that is a prerequisite for the disbursement of funds for a GCF-approved project. It contains the general terms and conditions applicable to all GCF-funded activities of the AE including conditions precedent to disbursement, fiduciary standards, and privileges and immunities

<p>74</p> <p><b>A.19. Project/Programme rationale, objectives and approach of programme/project (max 100 words)</b></p>	<p>Chile aims for carbon neutrality by 2050. Agriculture, the second-largest emitter (11.2 MtCO<sub>2</sub>eq in 2020), seeks to cut emissions. Using biodigesters for pork manure is vital to meet sector carbon goals. This project initiates a loan program aiding small-to-medium industry producers in integrating biodigesters. It includes a regional program across three LAR countries, expanding beyond Chile. ASPROCER will serve as the lead organization, supported by Chile's Agriculture Studies and Policies Agency ODEPA. An accredited financial entity (e.g., FYNOSA, Banco Estado) will offer financial backing.</p>
---	--

## 35 Project/Programme Information (max. 8 pages)

### B.1. Context and baseline (max. 2 pages)

The agricultural sector holds significant economic and social relevance in the country. It generates approximately 7% of the national employment (ODEPA, 2023). In 2022, the agricultural sector contributed 4% to the national GDP. Out of the country's total exports, 13.6% are attributed to the agricultural sector. In 2021, the agricultural sub sector accounted for 85% of the sector's shipments, amounting to exports worth US\$11.310 billion. The livestock sub sector contributed the remaining 15%, with exports totaling US\$2.002 billion (Central Bank, 2023). The proportion of exported meat production has been increasing (Figure 1). In 2022, 56% of pork was exported.

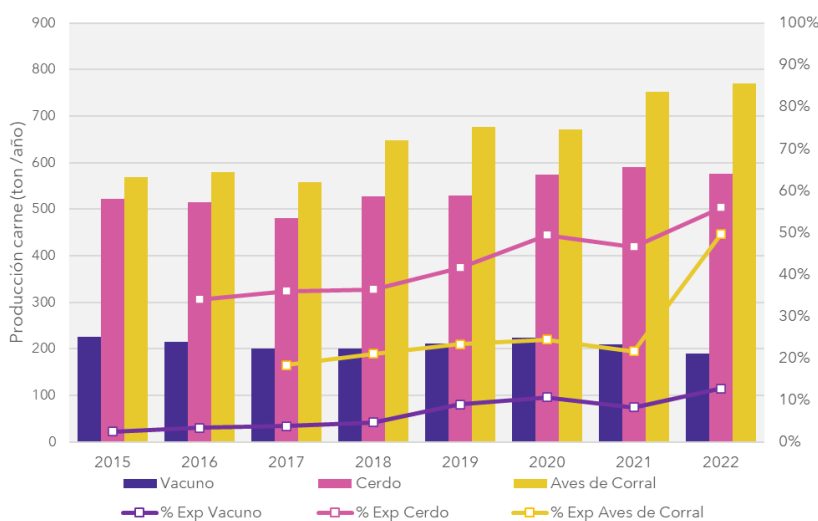


Figure 1. Production of meat and proportion exported.  
Source: Own elaboration, based on Central Bank (2023).

The pork livestock population in Chile amounts to 2.7 million heads (ODEPA, 2021). According to the National Greenhouse Gas Inventory (INGEI) from the Ministry of the Environment, the quantity of porks tripled between 1990 and 2007, rising from 1 million to 3.5 million, and has remained stable since then, as depicted in Figure 2 (Acuña & Pizarro, 2019). Pork exports grew by 4.2% between 2000 and 2018, positioning Chile among the top five global exporters of this product (Brockway, 2021).

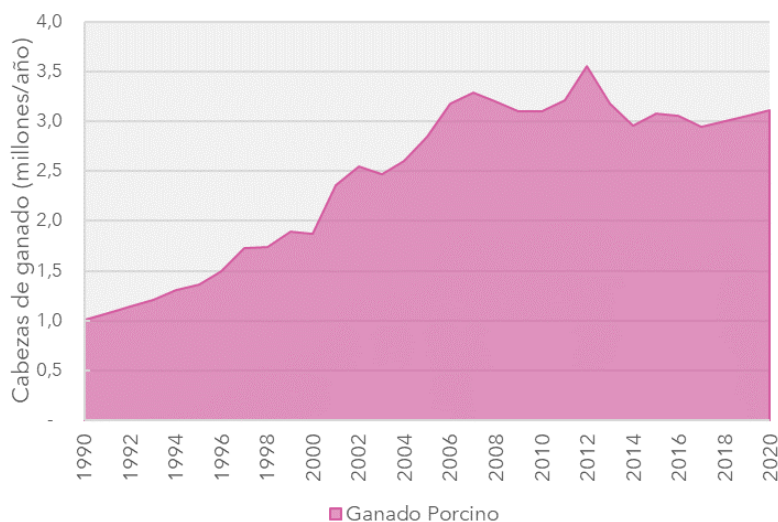


Figure 2. Historical quantity of pork livestock heads.

Source: Own elaboration, based on data from the National Greenhouse Gas Inventory (INGEI) (Ministry of the Environment, 2021).

76

Pork farming stands as the third-largest source of emissions within the sector, contributing approximately 13% to the overall emissions (Figure 3).

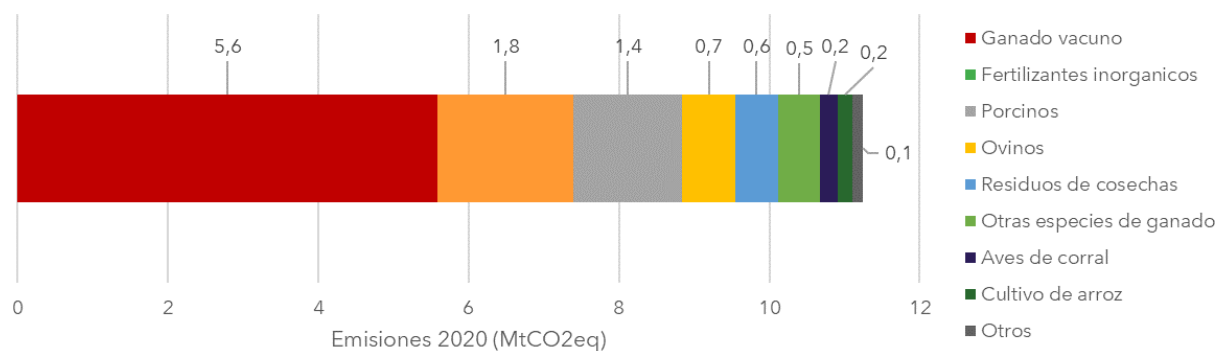


Figure 3. Greenhouse gas emissions in the agricultural sector in 2020, according to sources.

Source: Own elaboration, based on (Ministry of the Environment, 2021).

The Ministry of the Environment, in its process of updating sectoral emission budgets, has considered various measures to enable the agricultural sector to adequately contribute to the national emission reduction goals. Increasing the percentage of population of pork manure treated with biodigesters has been identified as one of the pivotal measures capable of significantly contributing to meeting the carbon budget targets.

The use of biodigesters for pork manure has several benefits, including:

1. **Greenhouse Gas Emissions Reduction:** Biodigesters capture methane, a potent greenhouse gas produced by the decomposition of organic waste in the absence of oxygen. By capturing this gas and converting it into biogas (mostly methane and carbon dioxide), the amount of methane released into the atmosphere is significantly reduced.
2. **Renewable Energy Generation:** The biogas produced in biodigesters can be used as a renewable energy source to generate electricity, heat, or vehicle fuel. This reduces dependence on fossil fuels and decreases greenhouse gas emissions associated with their combustion.
3. **Nutrient Recycling:** Organic waste treated in biodigesters, produces a nutrient-rich digestate that can be used as organic fertilizer. Using this digestate as fertilizer reduces the need for chemical fertilizers, thereby decreasing emissions associated with the production and transportation of these chemical products.

Currently, the pork population in the industry for which its manure is treated with biodigesters reaches 20-25%, while the 2030 target is to increase that to 42%.

Among the primary barriers to advancing the implementation of this measure are: 1) adequate financing and 2) the development of suitable technical capacities.

This project aims to implement a **senior loan initiative tailored for small and medium-scale producers** within the industry, to facilitate the **investment for the integration of biodigesters** into their operational facilities. Moreover, it aims to foster the development of essential **technical capacities** among the producers benefiting from this initiative and **share the experience and knowledge with the LA region**.

## B.2. Project/Programme description (max. 3 pages)

The main objective of this project is to contribute to the reduction of greenhouse gas emissions by creating a debt instrument that promotes and facilitates the implementation of biodigesters to treat pork manure in Chile, and by sharing knowledge and expertise gained with LAR countries *[por definir]*. Specifically, the project involves designing and implementing a debt instrument tailored for small and medium-sized entrepreneurs in the pork industry in the country, along with a program aimed at building technical capacities related to its operation.

The project will be implemented by the joint work of three entities:

- 1.7 **ASPROCER**: The Pork Producers Trade Association of Chile (ASPROCER) will serve as the executing entity for this project.
2. **ODEPA**: The primary implementing partner will be The Agriculture Studies and Policies Office (ODEPA), situated within the Ministry of Agriculture in Chile.
3. **FINANCIAL ENTITY**: The financial and accredited entity *[por definir, i.e. FYNOSA, Banco Estado]* will be instrumental in achieving the project's objectives.

The expected outcomes are:

1. To reach **42% of the pork population in Chile with manure treated in biodigesters**.
2. To share knowledge and best practices with **3 LAR countries**

The set of components of this project to achieve this are:

1. The design and implementation of a **debt instrument** tailored for small and medium size pork producers
2. The design and implementation of a **capacity building program** aimed at building technical capacities related to the operation of biodigesters.
3. The development and execution of a **regional program** centered on sharing knowledge and best practices

The activities considered within each of the above components are explained below:

### **Component 1: The design and implementation of a debt instrument tailored for small and medium size pork producers**

The activities considered within this component are:

1. **Small and medium pork producers financial analysis and evaluation**: within this activity, the accredited financial entity *[por definir - i.e. FYNOSA, Banco Estado]* will work directly with the executing entity (ASPROCER) to gather and analyze the financial requirements of potential beneficiaries of the debt instrument. This involves assessing the financial challenges they face, including their financial capacities and limitations.
2. **Definition of Objectives and Parameters**: the financial analysis and evaluation will be used by the financial entity to establish clear objectives for the debt instrument, such as the maximum loan amount, interest rates, repayment terms, eligibility conditions, among others.
3. **Research and Instrument Design**: the financial entity will do the proper research to design the most suitable debt instrument. This may involve considering various types of loans, repayment structures, collateral, and adapting to the specific needs of the pork production sector and beneficiaries.
4. **Development of Legal Documentation**: the financial, in conjunction with the executing entity, will draft the necessary legal documentation to support the debt instrument, including contracts, agreements, and terms and conditions.
5. **Planning and Execution of Communications**: The executing entity will design an effective communication plan to inform potential beneficiaries about the debt instrument, its benefits, and application processes.
6. **Evaluation program design and implementation**: An implementation monitoring program will be designed, so when the financial instrument is launched, this program will be implemented to continuously monitor the performance of the debt instrument. This will allow assessing the instrument to be effective and will allow making adjustments as needed in a timely manner, ensuring it aligns with the established objectives.
7. **Training and Support program design and implementation**: The financial entity will design and implement a training and technical support program to ensure the beneficiaries of the debt instrument are clearly understanding and properly using the obtained financing.

### **Component 2: The design and implementation of a capacity building program aimed at building technical capacities related to the operation of biodigesters**

The activities considered within this component are:

- 7.8 **Diagnosis of current capacities:** ODEPA, with support of APROCER, will conduct a comprehensive analysis of the current knowledge of pork producers regarding the implementation, operation and management of biodigesters, aiming to design a capacity building plan that allows closing that gap.
2. **Program Development:** ODEPA will design a training plan covering theoretical and practical aspects of biodigester operation, including installation, operation, maintenance, and waste management.
3. **Selection of Educational Methodologies:** ODEPA will select the most effective educational methodologies according to the information gathered. Methodologies may include in-person workshops, online training sessions, practical demonstrations on farms, printed or audiovisual educational material, among others.
4. **Resources and Expertise:** ODEPA will develop the proper resources and will engage with trained experts in biodigester technology and pork manure management to deliver the training. Within this activity, ODEPA will assess the feasibility and benefit of partnering with institutions and/or research centers that can contribute specialized knowledge.
5. **Program Implementation:** ODEPA, with support of ASPROCER, will implement training sessions according to the designed plan, ensuring active participation of producers and providing ongoing support during the learning process.
6. **Monitoring and Evaluation:** ODEPA will set up a monitoring system to assess the progress and effectiveness of the training program. ODEPA will gather feedback from participants to make adjustments and continuous improvements to the program.
7. **Post-Training Support:** ODEPA will provide additional resources or ongoing technical assistance to producers after completing the training to ensure successful implementation of biodigesters in their operations.

### **Component 3: The development and execution of a regional program centered on sharing knowledge and best practices**

The activities considered within this component are:

1. **Workshops and Training Sessions:** ODEPA will conduct 4 in-person training sessions, focused on biodigester technology. In-person training sessions will be done in Chile, to share biodigester knowledge and expertise with up to 100 pork producers from 3 LAR countries: country 1, country 2, country 3. These sessions will cover topics such as installation, operation, maintenance, and benefits. These sessions will include the visit to demonstration farms equipped with biodigesters to allow interested producers to see the technology in action. These visits can offer practical insights and allow for direct interactions with successful adopters.
2. **On-line webinars:** ODEPA will organize 2 webinars (or online seminars) led by experts in biodigester technology. Webinars will be public and open to any interested audience. Webinars content will include a range of topics related to design, financing, environmental benefits, and success stories to reach a wider audience across the region.
3. **Development of Educational Materials:** ODEPA will create and distribute digital educational materials such as guides, manuals, videos, and case studies showcasing successful implementations and providing step-by-step instructions for potential adopters.
4. **Networking and Collaboration Events:** ODEPA will organize 1 international conference in Santiago, where producers, experts, policymakers, and stakeholders can exchange experiences, ideas, and foster collaborations.
5. **Partnerships and Alliances:** ODEPA will forge partnerships with relevant organizations, research institutions, government bodies, and industry associations to leverage resources, knowledge, and outreach capabilities.
6. **Online Platforms:** ODEPA will develop an online platform dedicated to biodigester technology, serving as repositories for resources, success stories, case studies, and forums for discussions and knowledge sharing.
7. **Communication and Awareness Campaigns:** ODEPA will implement 1 targeted communication campaign using various channels (social media, newsletters, press releases) to raise awareness about the benefits and opportunities associated with biodigesters.
8. **Monitoring and Evaluation:** ODEPA will design and implement mechanisms to monitor the program's impact, collect feedback from participants, and evaluate the adoption rates and success stories resulting from the dissemination efforts.

Through the components and activities described above, this project expects to transform the pork industry at a national and regional level.

The benefits provided by the implementation and use of biodigesters included in the previous section, ensures that this project serves to shift the Chile's development pathway toward a more low-emissions and climate resilient direction, and to influence the region in this same way, which is in line with the Green Climate Fund's goals and objectives.

Furthermore, the project is perfectly aligned with Chile's climate change regulatory framework, which through the Climate Change Framework Law approved in 2022, states a commitment for the country to confront climate change with a long-term perspective. The climate change framework law sets the goal of achieving carbon neutrality by no later than the year 2050 and imposes maximum carbon budgets per sector.

The involvement of *[por definir, i.e. FYNESA, Banco Estado]* as the accredited entity, is well placed to undertake the planned activities and the implementation arrangements.

*[Habiendo levantado un diagnóstico acabado del sector en cuestión, deben incluirse aquí los principales riesgos operacionales y financieros de la iniciativa propuesta]*

### B.3. Expected project results aligned with the GCF investment criteria (max. 3 pages)

The expected impacts of this project are:

- Pork production industry transformed, and contribution to Chile's climate change net-zero goal achieved: Pork manure biodigesters will be enabled for 20% of pork population in Chile, cutting up to nearly 1 MtCO<sub>2</sub>eq in 2020 in the country.
- Knowledge and expertise shared with up to 100 producers in LAR

### B.4. Engagement among the NDA, AE, and/or other relevant stakeholders in the country (max ½ page)

There is already significant alignment between the Ministry of Finance and ODEPA. In its role as NDA, the Ministry of Finance published in 2021 the GCF Country Program for Chile (Ministry of Finance, 2021). In this program, the implementation of porcine biodigesters is identified as one of the prioritized measures. Additionally, the Ministry of the Environment has identified the need to achieve 42% of the pig population undergoing treatment via biodigesters by 2030.

There is also complete alignment with the Agriculture Mitigation Plan, developed by ODEPA. In this plan, the implementation of biodigester for pork manure is identified as a priority mitigation action.

Regarding the accredited financial entity (AE) *[dependiendo de la entidad acreditada que será parte del proyecto, se debe incluir cómo ha sido el proceso de vinculación con esa entidad y cómo esta propuesta se alinea con sus propias políticas climáticas, ambientales y sociales]*

*[describir además cualquier otra vinculación con actores locales que sea de valor para la propuesta, y cualquier vínculo que se espere establecer en el periodo de tiempo a considerar entre la entrega de esta nota y conceptual y la siguiente etapa de desarrollo de una propuesta de financiamiento]*

## C. Indicative Financing/Cost Information (max. 3 pages)

### C.1. Financing by components (max ½ page)

Please provide an estimate of the total cost per component/output and disaggregate by source of financing.

Component/Output	Indicative cost (USD)	GCF financing		Co-financing		
		Amount (USD)	Financial Instrument	Amount (USD)	Financial Instrument	Name of Institutions
Debt instrument - Design and implementation activities	500,000	300,000	Grant	200,000	<i>[Por definir]</i>	Ministerio de Hacienda
Debt instrument - Amount required for Senior Loans	17,010,000	17,010,000	Senior Loans	0	-	-

80	(CAPEX: USD (24,3 USD/cerdo)					
Capacity building program - all activities	400,000	200,000	Grant	200,000	[Por definir]	Ministerio de Hacienda
Knowledge sharing regional program - all activities	800,000	400,000		400,000	[Por definir]	Ministerio de Hacienda
<b>Indicative total cost (USD)</b>	18,710,000		17,910,000			800,000

[Por definir - For private sector proposal, provide an overview (diagram) of the proposed financing structure].

### C.2. Justification of GCF funding request (max. 1 page)

[Esta sección debe ser desarrollada luego de un conocimiento profundo y acabado del contexto de financiamiento de la industria porcina en Chile y la distribución de la misma por tamaño y condición socio-económica de los productores. Su desarrollo requiere de un esfuerzo conjunto entre las entidades involucradas en la propuesta. Ver recomendaciones. De no identificarse una justificación que esté en línea con lo requerido en esta sección, se debería reevaluar el proyecto propuesto y eventualmente cambiar el enfoque]

Explain why the Project/ Programme requires GCF funding, i.e. explaining why this is not financed by the public and/ or the private sector(s) of the country.

Describe alternative funding options for the same activities being proposed in the Concept Note, including an analysis of the barriers for the potential beneficiaries to access to finance and the constraints of public and private sources of funding.

Justify the rationale and level of concessionality of the GCF financial instrument(s) as well as how this will be passed on to the end-users and beneficiaries. Justify why this is the minimum required to make the investment viable and most efficient considering the incremental cost or risk premium of the Project/ Programme (refer to Decisions B.12/17; B.10/03; and B.09/04 for more details). The justification for grants and reimbursable grants is mandatory.

In the case of private sector proposals, concessional terms should be minimized and justified as per the Guiding principles applicable to the private sector operations (Decision B.05/07).

### C.3. Sustainability and replicability of the project (exit strategy) (max. 1 page)

There is already significant alignment between the Ministry of Finance and ODEPA. In its role as NDA, the Ministry of Finance published

The sustainability of this project in the long run is secured since this project will support investment costs to implement biodigesters, which is the most challenging transformation for producers that will potentially be benefits by this initiative. Operation costs are low. In addition, the pork production industry in Chile exports most of its production, therefore this transformation will increase the probability of matching international markets requirements, which is an incentive for producers to keep biodigesters in operation.

ODEPA will set up a monitoring system to assess the progress and effectiveness of the training program and rate of success of the whole initiative. ODEPA will gather feedback from participants to make adjustments and continuous improvements to the program.

[Se debe incluir en esta sección una explicación sobre cómo el capital invertido será pagado y en cuánto tiempo. Esto depende de la entidad financiera que se involucre en la propuesta y su planificación en relación al programa de préstamos]

### D. Supporting documents submitted (OPTIONAL)

- Map indicating the location of the project/programme
- Diagram of the theory of change
- Economic and financial model with key assumptions and potential stressed scenarios
- Pre-feasibility study
  - Evaluation report of previous project
  - Results of environmental and social risk screening



**Self-awareness check boxes**

Are you aware that the full Funding Proposal and Annexes will require these documents? Yes  No

*[todo esto debería incluirse dentro de la propuesta]*

- Feasibility Study
- Environmental and social impact assessment or environmental and social management framework
- Stakeholder consultations at national and project level implementation including with indigenous people if relevant
- Gender assessment and action plan
- Operations and maintenance plan if relevant
- Loan or grant operation manual as appropriate
- Co-financing commitment letters

*[este acuerdo debería ser avanzado previo a cualquier envío de la propuesta a GCF]*

Are you aware that a funding proposal from an accredited entity without a signed AMA will be reviewed but not sent to the Board for consideration? Yes  No

SSG

Ramón Picarte 780, Of. 201  
Valdivia, Chile  
+56 9 9699 5316  
Rodrigo Dittborn  
rodrigo@ssg.coop

